PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Miércoles 29 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.164

CONGRESO RURAL

SESION DE AYER

CONFERENCIA DEL INGENIERO ALVAREZ

ASUNTOS INFORMADOS

Nuevamente se reunió ayer el Congreso Rural con asistencia de los señores Herrero y Espinosa, [illegible], [illegible] Sienra, Quintela, Peña, Saprizza y Vera, Bodera, Maró, Hughes, Reinaldo, O'Neill, Queirolo, Bachmann, [illegible], Acevedo, Arocena, Gard y San Juan, Lerena Joanicó, Camacho, Sosviela, Guerch, López, Bernasa y Jerez, [illegible], Savoyat, Alvarez, Suárez, Guimerá, Roosen y Carballido.

Empezó el acto con la disertación del ingeniero don Teodoro Alvarez, sobre asuntos de ganadería y agricultura.

Después de explicar el motivo de su exposición y de aclarar varios puntos relacionados con las conferencias dadas por los profesores de la Escuela de Agronomía, entró á ocuparse de la ganadería, diciendo que esta ha sido y es todavía la más importante fuente de la producción nacional, pues los ganados ocupan la mayor extensión de los campos, demostrando este hecho que aún estamos en el sistema que la Economía Rural ha designado con el nombre de pastoril primitivo.

Historió la introducción de los ganados al país, ocupándose del estado de la ganadería en 1872 y de la evolución operada en el sentido de la selección hasta el florecimiento que alcanzó después, recordando los nombres de las personas que dieron brillo á nuestra riqueza pecuaria, como Ternaux industrial francés que en 1832 inauguró la cría de ovejas merinos, de procedencia francesa; Benjamín Poncel, introductor en 1838 del tipo merino de Naz, Prosper Giot que en 1852 importó los primeros carneros Rambouillet, fundando una importante cabaña en la costa del Pantanoso y posteriormente Tidemann, Hughes (Enrique y Conrado), Aguilar y Leal, Reyles, Ordoñana, etc.

Por último citó los nombres de otros cabañeros más modernos que han luchado y luchan por el enriquecimiento de la ganadería nacional.

Fué muy aplaudida la conferencia, á la que el señor Alvarez dió el carácter de una lección de clase y que fué escuchada por numerosos estudiantes de la Escuela de Agronomía y Veterinaria.

Terminada la exposición, se dió cuenta de un asunto informado: el relativo á la unificación de métodos para apreciar los animales en las exposiciones, tema desarrollado por el señor Alejandro Roux, quien demostró los malos resultados del sistema actual diciendo que él es perjudicial para el refinamiento de las haciendas. Cree que debe emplearse un método que tenga este principio: que todo buen producto debe ser premiado y nunca y en ningún caso un producto mediocre. En Suiza y Francia, agregó, se emplean desde hace veinticinco años métodos que responden á ese principio, con el mejor resultado.

La Comisión de Concursos y Exposiciones consideró que el método propuesto entrañaba una cuestión de naturaleza compleja, aconsejando, en consecuencia, que se aplazara su consideración para las deliberaciones del próximo Congreso.

Aprobada esta conclusión, se pasó á considerar la relativa á la servidumbre de caminos vecinales, asunto que había sido aplazado para resolverlo con más detenimiento. Después de un debate, en el que tomaron parte los señores Milans, Gallinal, Vera, Maró, López, Carballido, Ramasso y Quesada, se acordó, por moción del último, recomendar su estudio al futuro Congreso.

Por moción del señor Guimerá se resolvió recomendar á la Asociación Rural que agregue á su memoria anual una relación de los trabajos más descollantes tratados en los Congresos hasta ahora celebrados.

Los señores Alvarez y Blanco Sienra, directores de la División de Agricultura y Ganadería, ofrecieron poner á disposición de la Asociación Rural los datos relativos al estado actual de esas industrias en el país, concurso que fué agradecido.

El doctor Quintela propuso que el Congreso en su última sesión señalara cuatro temas para ser tratados por el próximo, designando dos informantes para cada cuestión, lo que deberán presentar su dictamen dos meses antes de la apertura, á fin de que la Asociación Rural pueda imprimirlos y repartirlos con la anticipación necesaria.

El Congreso consideró muy práctica la indicación del doctor Quintela, pues ella evitará que en los futuros Congresos se traten cuestiones que toman á todos de sorpresa.

El doctor Ramasso, por su parte, indicó la conveniencia de que la Asociación Rural se dirija á las asociaciones y reparticiones que intervienen en el Congreso, invitándolas á nombrar delegados con anticipación de dos meses.

La clausura

Esta noche á las 8 1/2 el Congreso celebra su sesión de clausura con la siguiente orden del día: 1.o Conferencia del profesor Daniel Salmon; 2.o Informe de las comisiones; 3.o Fijar los temas que han de ser indicados al próximo Congreso; 4.o Clausura.

La conferencia del señor Salmon versará sobre un tema que despierta interés: las industrias frigoríficas en el Uruguay, tema que el ilustrado profesor desarrollará con su reconocida preparación en estas materias.

LAS ALARMAS

NO HAY NADA

Sigue la gente discutiendo si las medidas militares adoptadas en los últimos días y que han sido, por lo demás, exageradas considerablemente por ciertos informes, responden á temores de movimiento subversivo colorado ó nacionalista ó á razones de orden interno en el ejército, cuya disciplina se trata de fortificar.

No faltan prójimos que atribuyen esas medidas á la posibilidad de un desembarco en Montevideo de varios miles de argentinos!!!

Sabemos que el Presidente de la República declaró ayer á personas de su relación que nunca el gobierno ha estado más seguro de la paz pública que en los actuales momentos; que se han lanzado á la circulación, á ese respecto, mil invenciones absurdas que dan carácter grave á medidas completamente regulares dentro de una situación normal; que es de suponer que en pocos días se convencerán todos de que los temores de alteración del orden son absolutamente infundados y los propaladores de versiones alarmistas desistirán de su intento al comprender que nadie les atiende.

Sesiones extraordinarias

ASUNTOS A TRATARSE

El decreto de convocación de la Asamblea á sesiones extraordinarias comprenderá los siguientes asuntos:

Reforma universitaria.
Inscripciones.
Supresión de la 3.a instancia.
Accidentes del trabajo.

El Poder Ejecutivo no quiere postergar mucho el [illegible] considerando que con esos proyectos tienen bastante los legisladores.

Se teme, por otra parte, que después de la suma de labor que representó la jornada de pensiones, las Cámaras no se sientan con fuerzas para realizar los siete trabajos, contentándose modestamente con los ya expresados.

La convocación será para el 1o de Septiembre.

La Legación en Buenos Aires

En el acuerdo del viernes el presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores se preocuparán de la provisión de nuestra legación en la Argentina.

En la semana próxima se efectuará el nombramiento respectivo.

El Ministerio

NO HAY MODIFICACIONES

Circuló ayer el rumor de que la salida del doctor Guillot del Ministerio del Interior, que nos amenaza desde hace largo tiempo y que algún día se ha de verificar [illegible], sería por resultado una reforma fundamental del Ministerio que quedaría constituido en esta forma:

Interior: Señor Antonio Bachini.
Relaciones Exteriores: Doctor Espalter.
Hacienda: Doctor Vidal.
Guerra y Marina: Carlos Travieso.
Obras Públicas: Señor Lamolle.
Industrias, etc.: Doctor Cabral.

Como todos tienen derecho á forjarse combinaciones ministeriales otros formaban la suya en esta forma:

Interior: Doctor Viera.
Relaciones Exteriores: Señor Bachini.
Hacienda: Doctor Vidal.
Guerra y Marina: Coronel Jerez.
Obras Públicas: Señor Lamolle.
Industrias, etc.: Doctor Cabral.

Si nuestros lectores quieren agregar otra lista pueden hacerlo, que no hay inconveniente alguno.

No hay nada de cierto en todas esas versiones. Sabemos que el presidente de la República no piensa por el momento en introducir modificaciones en la composición del Ministerio.

Cuando se produzca el acontecimiento de la renuncia del doctor Guillot será encargado de la secretaría del Interior el oficial mayor señor Fernández y Medina, y recién después de algunos meses se proveerá dicha cartera.

¿Por qué?

No admitimos preguntas. Estamos dando noticias y no resolviendo enigmas.

En cuanto al general Vázquez todo indica que seguirá en la cartera de Guerra y Marina.

"BAJO EL TERROR"

ALMACENAMIENTO TROYANO

NEUROSIS PALATINA

OTROS EXCESOS

Con el primero de los títulos precedentes un colega en la campaña publica el artículo que transcribimos en seguida, considerando que merece ser divulgado.

Probablemente los sabios que anunciaron un nuevo terremoto á Valparaíso lo hicieron al sentir el lejano rumor de esta descarga.

Léase:

«Es inútil, no hay reacción. No puede haberla; lo prueba el absolutismo, lo prueba el desborde extremoso de iniquidades de todo género que se vienen produciendo; lo prueba la propia situación de incertidumbres, de aprestos bélicos, de previsiones estupendas, de estrategias silenciosas, de mariscaleos secretos, de almacenamiento troyano, de neurosis palatina...

«Mientras todo esto ocurre, mientras el mundo oficial se defiende, ó mejor, se bate con un imaginario enemigo, que quizá sea pronto una realidad tangible, el pueblo se pregunta, con su ingenuidad de siempre, qué es lo que se proponen los creadores de esta situación pavorosa, de este momento de miedos culpables, de expiaciones anticipadas.

¿Qué se pretende? ¿Asustar al pueblo con fabulosos destripamientos? ¿asustarlo, intimidarlo, coactarlo, con este ir y venir de ametralladoras, con estos acuartelamientos de tropas y policías, con este comprar y abarrotar armas, con este despliegue marcial de dignidades para el porvenir?

«He ahí una santa simpleza, una mentalidad teatral, que da la estatura de los hombres que mandan. Ellos creen que lo mejor, lo ideal, para hacer lo que se quiere al frente de los destinos de un pueblo, es tener cañones, armas y [illegible]. Creen que, con ese contingente, con ese formidable arsenal de fuerzas [illegible], pueden la intentar perpetuarse sobre la virtualidad patriótica, manteniendo alejado, en la llanura, en las [illegible] del pueblo, la abdicación de la voluntad, la [illegible] y, en la altura, en la altura oficial, la fácil vida de los dispendios escandalosos, la corte de aduladores y amigos, los privilegios de ser, de mandar, de holgar, de hostigar y hartarse.»

COLABORACION

El Banco Hipotecario

SU NACIONALIZACION

Vamos á estudiar como lo prometimos en nuestro último artículo el proyecto de nacionalización del Banco.

El Directorio en su memorándum propone al Poder Ejecutivo la creación de una deuda de cinco millones setenta mil pesos (5.070.000) equivalente al capital en acciones, deuda que devengaría un interés del 3 % y una amortización de dos que sería aumentada hasta el 4 %, una vez que disminuyese la circulación de las antiguas séries de cédulas por las ventas de las propiedades.

Exijiría la deuda emitida un servicio por interés y amortización de pesos 253.500.00 desde el primer año, siempre que se aceptara una amortización tan fuerte que consideramos inconveniente.

Pero este es un desembolso aparente que se impondría el Estado lo que será fácil demostrar.

Apreciando la cifras principales del último Balance del Banco, fecha 30 de Junio de este año y dejando á un lado los rubros de menor cuantía en obsequio á la claridad de la exposición, podemos determinar como bienes los siguientes:

BIENES	
Deuda Garantía. — (Interés del 4 por ciento)	$ 3.127.260
Propiedades adquiridas. — (Valor actual)	» 3.0[illegible]
Letras contra la Tesorería G. del Estado (venta del Balneario)	» [illegible]
TOTAL	$ 6.[illegible]

Como deudas del Banco prescindiendo de la Série E perfectamente compensada con las hipotecas constituidas y otras obligaciones que equivalen más ó menos á otros valores del Activo, constatamos las siguientes sumas:

DEUDAS		
Cédulas y títulos hipotecarios series A. B. C. y D. valores en circulación		$ 3.502.300.00
A DEDUCIR		
Hipotecarias vigentes series A y D . . .	$ 118.556.16	
Ventas á plazo á cobrar	» 355.548 67	» [illegible]
Total		$ 3.[illegible]

La diferencia entre los Bienes y las Deudas es pues de $ 3 576 906.00. Esta suma de valores y además los privilegios del Banco es lo que el Estado adquiere.

Para apreciar con exactitud el precio de la adquisición es necesario tener en cuenta otros dos factores, los gastos del Banco y sus rentas.

Por comisiones en la série E que se calcula cubrir este año.

1 o/o sobre 5.000.000	$ 50.000
Alquiler anual de las propiedades del Banco	» 65.000
Total de rentas anuales	$ 115.000
A DEDUCIR	
Presupuesto del personal y gastos generales	$ 35.000
Recursos líquidos	$ 80.000

Esto significa que el Estado el primer año de adquisición del Banco desembolsará como servicio de la deuda á emitirse $ 253 500 menos $ 80.000 que puede atender el Banco con recursos propios.

Pero esos recursos forzosamente aumentarán por la emisión de nuevos títulos hipotecarios y suponiendo que los títulos á emitirse anualmente no sean más de dos millones de pesos, que es la mitad de lo que calcula el Directorio, nos encontramos con que las rentas crecerán por las nuevas comisiones en $ 20.000 cada año y el servicio de la deuda á emitirse estará cubierto con los recursos proporcionados por el mismo Banco en la siguiente forma:

DESEMBOLSOS EFECTIVOS DEL ESTADO POR CONCEPTO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN.

1.o Año	$ 173.500
2.o »	» 153.500
3.o »	» 133.500
4.o »	» 113.500
5.o »	» 93.500
6.o »	» 73.500
7.o »	» 53.500
8.o »	» 33.500
9.o »	» 18.500
	$ 851.500

A los nueve años el Estado habría adquirido el Banco Hipotecario desembolsando en efectivo $851.500$00 y en en los años posteriores las rentas propias continuarían pagando los intereses y la amortización de una deuda en gran parte extinguida ya.

Con $851.500 el Estado se haría de propiedades que hoy valen tasadas por lo bajo tres millones y medio de pesos y de todos los privilegios del Banco enagenados como lo hemos demostrado en artículos anteriores sin limitación de tiempo, aumentando su dominio industrial con una institución cuyo porvenir puede afirmarse que será colosal.

Pero el Estado no tiene porque continuar con el servicio de la Deuda de garantía en la forma que hoy se hace —desde que pasa el Banco á su poder y esto dá lugar á otra combinación financiera— que permite adquirir el Banco sin desembolsar un centésimo de rentas generales y esa combinación es la siguiente:

Recursos que tendrá el Estado para el servicio de *Intereses y Amortización* de la *Deuda Interna* y de las Cédulas A. B. C y D. del Banco Hipotecario.

Importe actual del servicio del Bono deuda garantía $ 1.600.000 que debe retirarse.

Intereses 4 % anual	$ 160.000
Amortización 1 % anual	» [illegible]
Cuota anual término medio que el Estado debe al Banco Hipotecario por series en pago de la compra del Hotel Nacional y Balneario	» 18.750
Arrendamientos anuales del Barrio Villa Muñoz	» 15.000
Arrendamientos del Mercado de frutos, Rural y otros	» [illegible]
Comisión 1 % anual sobre $ 5.000.000 de cédulas	» 50.000
Total de recursos al año	$ [illegible]

Servicio de la Deuda interna á crearse en sustitución del *Bono de Garantía* y de las cédulas A. B. C y D que gravan las propiedades del Banco Hipotecario y que se deben vender.

Servicio anual sobre $ 5.070.000 Deuda Interna con la cual se haría el canje de 50.700 acciones del Banco Hipotecario.

Intereses 3 %	$ 152.100
Amortización 2 %	» 101.400
Cupón anual sobre pesos 3.502.300 importe de las cédulas A B y títulos C D valor nominal 4 %	» 140.092
Total de los intereses y amortización al año	$ 393.592

Resultaría, pues, un déficit en contra de $ 1 842 que se cubre fácilmente tomando los fondos de la *cobranza de cuotas anuales* por propiedades vendidas á plazo y que según el último Balance son de 266.548.97 y que daría sobrante para solventar ese pequeño déficit y los gastos de administración. Este [illegible] mes queda cancelada la Deuda Española y el estado puede disponer de $ 27.000 que le estaban afectados.

Por un conjunto de circunstancias que pueden ser tema de varios artículos, que publicaremos oportunamente, los accionistas y los tenedores de cédulas antiguas están interesados también en esta operación que se ofrece en condiciones brillantes al Estado.

Antes de terminar, y para darnos exacta cuenta del desarrollo que tienen los Bancos Hipotecarios en los países civilizados, creemos conveniente reproducir un cuadro que demuestra que los setenta mil millones de francos que constituyen el conjunto de la deuda hipotecaria en ocho naciones europeas, veinte y cinco mil millones son prestados por estas instituciones.

ESTADOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Austria-Hungría . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rusia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holanda	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Wolowski.

Escuela de Agronomía y Veterinaria

NOTA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad elevó hace algún tiempo al Poder Ejecutivo una nota en la que indicaba la conveniencia de que se destinara al sostenimiento de las Escuelas de Veterinaria y Agronomía una partida de los $ 200.000 sobrantes del Empréstito de Conversión, que deben aplicarse al fomento de la enseñanza secundaria en la campaña, y pidiendo á la vez se remitiera al Cuerpo Legislativo el presupuesto de las escuelas referidas.

Sabemos que el gobierno contestará hoy á la Universidad, significándole que en oportunidad se pronunciará sobre el primer punto contenido en su nota y que en cuanto al segundo remitirá en breve un mensaje al Cuerpo Legislativo incluyendo el asunto entre los que se tratarán en las sesiones extraordinarias.

NOTAS RURALES

LA SAL EN LOS GANADOS

LA CABAÑA "LAS ISLAS"

Varios hacendados del Norte nos escriben pidiéndonos llamemos la atención sobre un hecho, que causa inmensos perjuicios á la ganadería.

Nos referimos á la sal de Cádiz, que los hacendados inteligentes, del Norte, dán á sus ganados, para mantener en buen estado su salud.

La sal es en el Norte un alimento indispensable, pero su precio ha subido de tal modo que los ganaderos se ven casi impedidos de suministrarla.

Parece que hay en Montevideo un «trust» salitrero, que es el factor de esa elevación de precios.

Entre los papeles que nos remiten los hacendados que nos escriben, figura una carta de una casa vendedora de sal, en la cual contestando á una indicación de un comprador que decía tener oferta á más bajo precio, se le pide con insistencia la carta-oferta, y se le promete regalar cien mil kilos, si comprueba poder comprar á un precio inferior al de la casa que hace esta proposición.

Esa carta demuestra á las claras que el «trust» salitrero existe, y sus efectos son que la sal que valía ps. 0.50 á ps. 0.60—según las referencias de nuestros informantes—valen ahora ps. 1.10 á 1.20.

Este precio resulta enorme para los ganaderos, y es necesario que la Asociación Rural ó el gobierno adopten alguna medida á fin de normalizar esa situación que puede afectar sérios intereses no solo particulares sinó también nacionales.

Hay que quebrar los «trusts» formados en perjuicio de tan altos intereses, y esperamos que el asunto no quedará sin solución.

Hace tres años tuve el honor de que el importante hacendado de nuestro país señor Calixto Martínez Buela me comisionara para adquirir en Buenos Aires un plantel de ovejas Rambouillet y un carnero, procedentes de las reputadas majadas de [illegible], ó en Cabaña Negrette.

El carnero, era un borrego, de 10 meses [illegible] que en el remate de Bullrich llegó á 1800 pesos.

[illegible]

[illegible] del señor Martínez Buela [illegible]

La majada á que me refiero [illegible]

[illegible]

Calixto Martínez Buela.

[illegible]

[illegible]

JOSE R. MUIÑOS.

El asunto de los lecheros

LOS FRAUDES DESCUBIERTOS AYER

Complicidad de un empleado policial

La pesquisa del director de Salubridad

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

SESENTA Y SEIS LECHEROS PRESOS

Ayer se tuvo conocimiento de que el director de Salubridad doctor [illegible], había realizado una importante pesquisa que vino á comprobar que la Junta era defraudada desde hace tiempo en la percepción de las multas que debía recibir, por intermedio de la Jefatura de la Capital, por las infracciones á la ordenanza sobre expendio de leche.

Esas multas, de acuerdo con la ordenanza municipal, se aplican á todos los lecheros que venden el artículo fuera de las condiciones exigidas por la Oficina de Análisis, siendo su valor de $ 10.

Ahora bien; durante los años 1902 y 1903, época en que el doctor Lapeyre ocupó la Dirección de Salubridad, el importe de ese arbitrio se hizo elevar sumas bastante elevadas, debido á que la Jefatura se preocupaba de hacer efectivo el cumplimiento de las multas, á los lecheros, cobrándoles á éstos el importe ó bien reduciéndolos á prisión por tres días.

El procedimiento de la fiscalización de la leche es el siguiente: un inspector de la oficina de análisis recorre á diario todos los tambos y lecherías de Montevideo, tomando en los establecimientos muestras en dos vasijas que son enviadas á la repartición.

Después de practicado el análisis, la oficina á cargo del profesor Peluffo comunica el resultado á la Dirección de Salubridad enviando á esta, para su publicidad, una nómina de los lecheros que han expendido su artículo en buenas y malas condiciones.

La Dirección de Salubridad hechas las publicaciones remite una nota á la Jefatura adjuntándole una relación de los lecheros multados para que haga efectivo el cobro de las multas.

El número de lecheros con establecimientos y ambulantes, existente en todo el departamento, se calcula en [illegible] de los cuales más de las dos terceras partes traen directamente su artículo á la ciudad.

Los lecheros tienen fundada desde el año 1901 una sociedad de mutua protección titulada «Unión de Lecheros», la que, según parece, no tiene estatutos reconocidos.

Para incorporarse á esa sociedad los lecheros tienen la obligación de abonar una cuota mensual de $ 0.50 que se destina á fondos de reserva de la asociación y otra de dos pesos mensuales, á cambio de lo cual aquella abona el importe de las multas que la Municipalidad aplique.

Durante el ejercicio económico de 1907 1908, que acaba de fenecer, la Dirección de Salubridad impuso 802 multas, de las cuales 367 fueron abonadas por la Sociedad. A los 435 infractores restantes, la policía, según comunicación que en cada caso hizo á la Junta, les impuso prisión de tres días por negarse á pagar aquella.

En esto consistía, precisamente, el fraude descubierto ayer después de activas y acertadas medidas adoptadas de acuerdo por la policía y la Dirección de Salubridad hasta llegar á la comprobación del hecho y dar el golpe con la certeza de que no se malograría.

Los datos anteriores explican la forma en que se procedía para hacer efectivo el cumplimiento de la ordenanza municipal y la intervención que la policía tenía en las sanciones que se aplicaban, de cuya ejecución era la encargada.

Aparentemente en todos los casos se cumplía con lo dispuesto y no se dudaba de que los lecheros incursos en multa ó bien pagaban esta ó la redimían por prisión de tres días. Pero, en realidad, ocurría otra cosa: en la mayoría de los casos ningún lechero era aprehendido, no obstante recibir la Dirección de Salubridad la comunicación de haberse cumplido sus órdenes. ¿Cómo ocurría esto? Por medio de una maniobra empleada en la oficina central de la jefatura que durante tres ó cuatro años, según se asegura, pasó inadvertida para los empleados superiores y que ayer fué descubierta, quedando aclaradas las cosas. En efecto pudo llegarse á comprobar que de los 435 lecheros que debían ser aprehendidos solo 40 tuvieron entrada en la cárcel, habiendo sido exonerados de la pena, los restantes, mediante el pago de dos pesos cada uno.

Se ha podido comprobar, en las investigaciones practicadas, que la maniobra á que nos referimos se venía verificando desde el año 1904, lo que hace suponer que el importe total de las multas no ejecutadas oscila entre quince y veinte mil pesos.

Descubiertos los hechos, se dió intervención al Juez de Instrucción doctor [illegible] quien inició el sumario correspondiente.

El total de lecheros presos ayer fué de [illegible] en el día la multa correspondiente.

Los lecheros fueron aprehendidos por las siguientes comisarías seccionales:

En la 7.a se arrestaron 17, pero como se comprobó que uno de ellos tenía [illegible] y en [illegible] había pagado la multa, se le puso inmediatamente en libertad. De los 16 restantes 14 abonaron la multa en la comisaría. Los otros dos serán pasados hoy á la Cárcel Central.

La [illegible] aprehendió [illegible] de los cuales 26 pagaron la multa prometiendo [illegible] en el día de hoy. Los dos restantes Juan Rossi y Francisco Ibáñez fueron remitidos á la Jefatura.

En la 16.a se detuvieron 3 lecheros los que en seguida satisficieron las multas correspondientes.

La 11.a sección arrestó 15, pagando la multa 12. A los otros tres se les pasó anoche á la Cárcel Central.

Ayer se hablaba de la prisión de una persona que tiene ingerencia directa en la Sociedad de Lecheros, pero hasta anoche el Juez Instructor no había dictado providencia en ese sentido.

La Usina Eléctrica

EL EJERCICIO 1906-907

Hemos recibido la «Memoria» de la Usina Eléctrica de Montevideo correspondiente al ejercicio económico 1906-1907, que acaba de publicar el Directorio respectivo.

Dicha memoria contiene datos interesantes, relativos los unos al movimiento de fondos de la Usina y otros al progreso del alumbrado en nuestra capital.

Así, tenemos que en el referido ejercicio 1906-1907 las utilidades realizadas por la Empresa alcanzaron la halagadora cifra de pesos 112.756.50, lo que [illegible] que resulta verdaderamente satisfactorio comparado con las cifras obtenidas en los [illegible] desde Marzo de 1905 á Junio de 1906, alcanzó á pesos [illegible]. Según la Memoria, el aumento proviene [illegible] del desarrollo del consumo y [illegible] de los gastos de la explotación.

El número [illegible] de las instalaciones, aumentos, [illegible] etc., [illegible] por la Sección Instalaciones, [illegible] de 1.o de Julio de 1906 á 30 de Junio de 1907, fué de 2.308, con un importe de pesos 32.623.12.

El alumbrado particular se componía en [illegible] lámparas incandescentes y 59 de arco voltáico, [illegible] el alumbrado público, [illegible] la instalación de lámparas alcanzó la cifra de 18.725 y la de arcos Beck á 82, [illegible] el incremento del alumbrado particular y fué tan rápido y sensible dentro de la Empresa. Al terminar el mes de Junio de 1907 había en servicio las siguientes lámparas incandescentes, 68.451; arcos voltáicos, 611 y varias, 46.

Estas lámparas corresponden á cuatro clases de consumidores, á saber: particulares, junta, gobierno y servicios internos, de las cuales, las incandescentes, están distribuidas así: Particulares: 60.416; gobierno, 2.024; junta, 1.996; servicios internos, 115.

El dato, al que se le ha atribuido mayor importancia al efecto de probar que el aumento de las utilidades en el ejercicio 1906-1907 se debía primordialmente á la extensión de los consumos, es el relativo al movimiento en la venta de energía eléctrica. En el citado ejercicio los kilowats-hora producidos, fueron 3.876.886, alcanzando su importe á pesos 380.181.37, lo que dá el siguiente precio por kilowats-hora: pesos precio por kilovatio hora: pesos [illegible]. Estas cifras, asumirían, según la Memoria, mayores proporciones aun si no fuera la sección menoscabante de dos importantísimos factores: la tarifa municipal y la pérdida de corriente en las líneas.

El movimiento de fondos fué enorme con relación á los ejercicios anteriores y al giro ordinario de las operaciones de la Empresa. Alcanzó á pesos 1.703.216; reuniendo naturalmente en una sola partida las entradas con las salidas. Esta inusitada circulación de fondos tuvo por causa la transformación: fué necesario hacer frente á un buen número de obligaciones provenientes ya de trabajos, ya de materiales relacionados con esa importante iniciativa.

Los pagos hechos por ese concepto completan la suma de pesos 99.393.20; el resto corresponde al giro ordinario de la Empresa. La exactitud con que se ha cubierto á su debido tiempo, en el lugar del pago las obligaciones contraídas y la regularidad cronológica de los ingresos á caja, demuestran que la administración ha sido suficientemente [illegible] y atenta en todo el curso del ejercicio. De esta última circunstancia ofrece en cierto modo testimonio la exigüidad relativa de los créditos incobrables: apenas arrojan la proporción de pesos 0.85 por ciento.

Se remitió á la Memoria una relación del [illegible] señor Santiago A. Calcagno, dando cuenta de su gestión en Europa, de la compra [illegible] y [illegible] cada una de las operaciones, que [illegible] la importante reforma que se halla hoy en su período de ejecución.

Progresos de "El Siglo"

A NUESTROS ABONADOS Y AL PÚBLICO

Participamos á nuestros lectores y al público que desde el 1.o del entrante Agosto, EL SIGLO aparecerá todos los días del mes, salvo los lunes y días siguientes á los festivos á las 10 de la mañana.

No será este el único nuevo paso de progreso periodístico que daremos este año, al [illegible] en la protección alentadora que nos da ánimo para entrar de lleno en las grandes reformas que han de hacer de EL SIGLO, en la parte material como lo es ya desde el punto de vista moral, uno de los principales diarios del Río de la Plata, pues, iremos realizando mejoras á medida de la protección que se nos dispense, de manera que el público resulte así tan interesado como la propia Empresa en la prosperidad de nuestra hoja.

El 1o de Octubre próximo inauguraremos la gran máquina norteamericana DUPLEX que permite [illegible] á los grandes formatos y puede [illegible] páginas en colores á la vez que realiza el ideal de la impresión rápida de los grabados para ilustración; y nos es grato anunciar que, desde ese día EL SIGLO aparecerá de DOCE PÁGINAS, pudiendo así abarcar la variada información requerida por el verdadero diario moderno, cuya lectura ha de interesar á toda la población, comercio, industria, ganadería, agricultura, marina, foro, gremios obreros, gente de letras, familias, etc., etc.

Para preparar el aumento de suscrición necesario al sostenimiento de un diario de estas condiciones, hemos resuelto, como medio de propaganda, lanzar por dos meses EL SIGLO á la venta, callejera á las 5 de la mañana y al precio de TRES CENTESIMOS cada número, á fin de que circule profusamente en el público y pueda este darse cuenta desde ya de la importancia actual del diario.

EL GERENTE.

Centro de Almaceneros Minoristas

ASAMBLEA SEMESTRAL

Presidida por el señor Pablo Cocchi [illegible] ayer á las 2 1/2 p. m., la asamblea semestral del Centro de Almaceneros Minoristas, á la cual [illegible]

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró á la orden del día, que [illegible]:

1.o Lectura de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre del año 1908.

2.o [illegible] Asamblea del 31 de Julio de 1906, [illegible] empleado [illegible] en la compra de un terreno, en vez de una propiedad para renta.

3.o Tratar sobre la supresión del [illegible] de [illegible] las casas de [illegible] el día 1.o del año [illegible].

4.o [illegible] la reglamentación de [illegible] celebrarse conmemorando el 16.o aniversario de la fecha de la fundación de la sociedad, y votar los [illegible] con el [illegible].

La Memoria [illegible] que el Centro [illegible] satisfactoriamente con todos [illegible].

Según el balance tiene en depósito la suma de [illegible] pesos oro. Tanto la memoria como el balance fueron aprobados por unanimidad.

Se decidió la compra del terreno destinado al edificio que ocupará «La Cooperativa de Almaceneros Minoristas».

Para conmemorar el 16.o aniversario de la fundación del Centro de Almaceneros se acordó efectuar un almuerzo en la playa de Capurro, en terreno [illegible] á la Cooperativa de Almaceneros, [illegible] por la tarde un [illegible] en el local social de la calle [illegible].

Se nombró una comisión especial encargada de correr con todo lo relativo á la celebración de la fiesta.

El señor Mario Victorica

SU FALLECIMIENTO

Ayer de mañana circuló la noticia de que había atentado contra su vida el señor Mario Victorica, oficial 1.o de la Jefatura Política.

En efecto, á las 8 [illegible] aproximadamente, el señor Victorica, que se encontraba en una casa de la calle Colonia, jurisdicción de la seccional 5.a, se disparó un tiro en la sien derecha, quedando alojado el proyectil en la masa encefálica.

Enterada la policía del hecho, solicitó de inmediato la ambulancia, para trasladar al suicida al Hospital de Caridad, [illegible] de la gravedad de su estado.

En ese establecimiento fué reconocido y curado por los doctores Vecino y Ferrer, médico interno del Hospital y [illegible] de servicio, respectivamente, no siendo posible extraerle la bala, á causa de su gravísimo estado. Recién anoche se pudo efectuar esa operación.

El señor Victorica es oriental y cuenta [illegible] años de edad. Su estado era [illegible] desesperante. Por esta causa no pudo tomarle declaración el Juez de Instrucción doctor [illegible], que se trasladó al Hospital para interrogarlo.

El suicida dejó una carta dirigida á un amigo, de la que se incautó el juez.

Escritas las líneas anteriores, se nos comunica que el joven Victorica falleció á la 1.30 a. m.

Los carruajes de alquiler

El proyecto de ordenanza

El Director de Rodados redactará hoy la ordenanza que se someterá á la aprobación de la Junta proponiendo la fijación de una nueva tarifa para los carruajes de alquiler.

La ordenanza es extensa y en ella se detalla el radio dentro del cual los cocheros podrán cobrar los precios indicados en la tarifa.

Tranvías eléctricos

Sección Unión y Maroñas

Desde hoy miércoles de 11 p. m. á 6 a. m. y mañana jueves, los coches de la sección Unión y Maroñas que corren por 18 de Julio correrán por Mercedes y Carmen desde Arenal Grande hasta el Boulevard Artigas, á fin de permitir que en ese intervalo se instale la junción de vías en 18 de Julio y 8 de Octubre, para entrada de los coches de la línea número 32 de la Sección Este, que desde el 1.o de Agosto próximo tendrá su punto terminal en 18 de Julio y Boulevard General Artigas.

ALMANAQUE

Miércoles 29—Santa Marta mártir.
Sol sale á h. 03 m., pónese á h. 14 m., cuarto creciente el 5.
Van transcurridos 211 días del año, faltando 155.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.05

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París, calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Bacacay número 108.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Un síntoma

De aquí se ha telegrafiado á un diario argentino lo siguiente:

«MONTEVIDEO, 27—En las esferas oficiales han continuado las medidas de vigilancia que acentúan las alarmas, cuyo motivo principal aparece en el mayor misterio. Con el mismo motivo circulan versiones estrafalarias de todo género, señalándose como sintomática la circunstancia de que Williman no concurrió anoche al teatro Urquiza.»

Lo dicho. Un gobernante no puede quedarse en su casa porque no se le antoja ó se siente indispuesto, so pena de que su momentáneo retraimiento se tome como signo de que pasa algo grave.

El presidente Cuestas tenía la dicha de estar libre de murmuraciones acerca de si iba al teatro ó prefería meterse en la cama, por la sencillísima razón de que vivía poco menos que como un monje huraño, en perpetuo divorcio con los espectáculos públicos y con las distracciones sociales que determina la amistad.

¡Feliz mortal, en ese punto invulnerable!

Montevideo en Junio

Vino ayer á nuestras manos el «Boletín Mensual de Estadística Municipal del departamento de Montevideo», correspondiente al mes de Junio último.

Vamos á sacarle el jugo.

El 30 de dicho mes esta muy noble y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago, que para mayor claridad la llamaremos Montevideo, contaba 312.966 habitantes. Hubo 746 nacimientos, 396 defunciones y 245 matrimonios.

Asistencia pública—Existencia el 1.o de Julio — Hospital de Caridad, 599; Hospital de Niños, 49; Manicomio Nacional, 1.421; Asilo de Mendigos y Crónicos, 520; Casa de Aislamiento, 190; Asilo de Expósitos y Huérfanos, 1.392; Escuela de Artes y Oficios, 215; Hospital Británico, 24; Hospital Italiano, 51; Asistieron á los Asilos Maternales: 663 varones y 747 mujeres.

Movimiento de tranvías: Compañía Transatlántica, 1.428.413; Sociedad Comercial, 1.850.937; Norte, 201.544.

Consumo: Bueyes, 752; novillos, 8.922; vacas, 2.918; terneros, 3.220; ovinos, 6.706; cabríos, 2.555; porcinos, 3.471; huevos 95.525 docenas; gallinas, 9.378 pares; pollos, 11.473 pares; otras aves, 12.656; pescado, 57.112 kilos; aguas corrientes, 248.144.000 litros.

Visitantes del Museo Nacional, 960 hombres y 435 mujeres.

Lectores de la Biblioteca Nacional: 706 nacionales y 69 extranjeros.

Entrada de ébrios en las comisarías: Nacionales, 321; italianos, 260; españoles, 135; franceses, 21; ingleses, 16; argentinos, 26; brasileros, 9; otras nacionalidades, 11.

Ondas sonoras

El profesor Sabine ha hecho observaciones muy interesantes acerca del poder absorbente y reflectante que con relación á las ondas sonoras tienen los distintos materiales que pueden constituir las paredes y bóvedas que limitan los espacios confinados donde llega á producirse un sonido.

Las paredes recubiertas de madera de pino tienen un poder absorbente de un 6 por ciento, es decir, hacen perder al sonido que reflejan un 6 por ciento de su intensidad.

Las paredes de madera revestidas de yeso, solo absorben del 3 al 4 por ciento.

El cristal tiene aun menos poder absorbente; pero el mejor reflector del sonido parece ser el ladrillo revestido con cemento Portland y pintado después al óleo.

Las paredes así construidas solo absorben el uno y medio por ciento de la intensidad del sonido, de suerte que puede decirse que reflejan éstos casi en toda su integridad.

En cambio, el hombre con sus trajes corrientes actuales absorbe próximamente el 48 por ciento y la mujer el 54. Análogo es el poder absorbente de las alfombras, los tapices y los cortinajes. Así se explica que en las habitaciones desnudas ó desamuebladas y en las grandes estancias donde no hay gente, los grandes ruidos, los pasos, las palabras resuenan mucho más que en los casos contrarios, y que los efectos musicales sean muy distintos en un salón sin gente que en el mismo cuando lo llena una apretada concurrencia.

Esta diversidad de efectos, según las circunstancias del local, trastorna, á veces, los cálculos ó las esperanzas de los compositores y ejerce una influencia positiva en la impresión producida por la música en un auditorio.

La revista científica de Vicente Vera, de la cual extractamos estas curiosas observaciones, agrega que los hermanos Laudel acaban de comunicar á la Academia de Ciencias de París que han conseguido fotografiar los sonidos.

Los más delicados detalles de la voz, las inflexiones más imperceptibles de un sonido aparecen perfectamente en las fotografías obtenidas.

Anuncian que muy pronto podrán presentar al público cohetes que al estallar digan claramente, por ejemplo: ¡Viva Francia! y que suministrarán á las compañías de ferrocarriles petardos de alarma que gritarán al maquinista: ¡Alto!

El gran enemigo

La revista «La Tuberculosis» trae buenas noticias y buenos consejos relacionados con su humanitaria misión.

Ahí van, para que se difundan, algunos de ellos, de fácil comprensión y perfectamente aplicables á nuestras necesidades:

«El aumento de la tuberculosis en todos los países y en todos los medios es un hecho innegable. Se estima en un cuarto de la mortalidad total de todo el mundo su nefasta influencia; no es exagerado ver en ella y en sus diversas formas una amenaza terrible para el porvenir de la especie humana.

Actualmente, han fallecido en el Uruguay (1897-1901) 1.200 enfermos de tuberculosis.

Esa mortalidad ha sido, para el Departamento de Montevideo solo de 550 por año.

Los Dispensarios «Maciel», han curado ya, en menos de seis años, 225 individuos que en su casi totalidad viven de su trabajo.

Tal resultado sólo le significa al país un ahorro de 1.167.000 pesos, ahorro obtenido con un gasto total de pesos 140.572.12, á que asciende todo lo gastado, desde la fundación de la «Liga» hasta la fecha.

La prueba, pues, de la curabilidad de la tuberculosis queda bien evidenciada.—La manera de evitarla, muy posible, depende del concurso de todos, porque todos pueden transmitirla: ricos y pobres, niños y viejos.

—Nuestros hacendados pueden contribuir también en gran parte á coartar el desarrollo de la tuberculosis en nuestra campaña. Pueden mejorar la situación económica de sus peones, aumentándoles sus salarios y concediéndoles facilidades para la construcción de sus viviendas, no sólo en el sentido de facilitarles los materiales necesarios para ello, sino también haciéndoles alejar de esa rutina en la edificación malsana é antihigiénica de las habitaciones de barro, sustituyéndolas por las de madera y zinc, que, además de su poco costo, pueden en cualquier momento ser susceptibles de una desinfección; luchar por la total desaparición de los pisos de tierra y paredes de lo mismo, que es lo más antihigiénico que se conoce. Que construyan habitaciones económicas pero altas, con luz, que entre el sol, que puedan ventilarse, etc. Además, los mismos hacendados pueden contribuir á atenuar la miseria en campaña, dando trabajo á mayor número de brazos sin mayor erogación para ellos y con gran beneficio para los pobladores de campaña, solucionando de ese modo una de las cuestiones económicas más importantes para el país en general.

Cada estanciero, debiera destinar parte de sus grandes porciones de tierra para el laboreo y agricultura, beneficiándose él y beneficiando al jornalero ó peón que utilizaron en ese trabajo; él, porque podría obtener forraje para sus ganados y productos agrícolas para su consumo, y el jornalero, porque obtendría con su trabajo el pan para sí y para su familia.»

El Popocatepelt

Un diario de Méjico refiere las diversas tentativas que se han hecho para explotar las colosales azufreras del volcán Popocatepetl, situado á 18.000 pies sobre el nivel del mar y del cual es propietario el general Ochoa. En seguida agrega los siguientes datos, realmente interesantes:

«Una comisión de ingenieros, nombrada por el gobierno mejicano, hizo hace pocos años un estudio del depósito de azufre que contiene el cráter del Popocatepetl. El informe dice que no solamente es el mayor yacimiento en el mundo, sino que es absolutamente puro tal como está. Cuando se realizó la investigación, había próximamente 138 millones de toneladas de azufre, á no más de quinientos pies de profundidad.

Como la fabricación de azufre por las fuerzas de la naturaleza, sigue sin cesar el aumento anual, según medidas que se han tomado de año en año, llega á cerca de un millón y medio de toneladas. A pesos 20 oro la tonelada, el valor de la montaña es fabuloso. El sindicato calculaba que el costo total de realizarlo sería de pesos 10 oro por tonelada.

Hace cuatrocientos años que se extrae, más ó menos azufre del cráter del Popocatepetl. En tiempos de la conquista de Hernán Cortés los españoles minaban ya algo; desde entonces los mejicanos han llevado á cuestas, al mercado, grandes cantidades de azufre con ligeras ganancias.

El cráter tiene un diámetro de unos dos mil pies. Las paredes son perpendiculares. El descenso, desde el borde al fondo del depósito sulfuroso, es de 580 pies.

Los proyectos de explotación comprenden la nieve de que está perpetuamente coronada la cima del volcán, como asimismo los bosques vírgenes de su base.»

Enseñanza religiosa

El gobierno de Córdoba ha presentado un proyecto á la legislatura provincial para que se declare obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

Comentarios á gusto del consumidor en la prensa argentina. Uno de los paladines liberales deplora esa «regresión á la Edad Media en la ciudad conventual, donde todo huele á incienso y todo suena á música de kiries.»

Y confía en que, no obstante esa atmósfera, no pasará el proyecto en virtud de constituir un atentado de lesa civilización y una heregía constitucional.

Insectos temibles

El Boletín del Consejo Nacional de Higiene, repartido anteayer, contiene un relato de los casos de fiebre amarilla ocurridos á bordo del buque de guerra italiano «Etruria» en su viaje de Trinidad (Antillas), á este puerto, algunos de los cuales fueron atendidos en el lazareto de la Isla de Flores. Ese relato hace notar, como dato complementario, que el doctor Brusco, inspector de sanidad, tuvo ocasión de ver algunos mosquitos (Steganias calopus), que habían sido recogidos en la nave infestada.

Sábese que esos insectos sirven de transmisores de aquella temible enfermedad, cuya casi absoluta desaparición en Río Janeiro y Cuba ha dependido de la guerra que se les hace, principalmente en los parajes húmedos donde depositan sus gérmenes.

Marchando á pié

Consolémonos. Algunas veces ha ocurrido el fenómeno singular de que policías de la campaña, faltas de caballos, se vieran en la necesidad de valerse tan solo de sus propios pies para perseguir á malhechores. Algo por el estilo está pasando en el país vecino, con gran escándalo de la opinión pública: el regimiento 5o. de caballería, que salió del pueblo Río de las Piedras marchando á pié, ha sido encontrado en el Chaco en igual forma de movilidad. Los soldados tiraban de la rienda á unos esqueletos que fueron caballos. ¡Cómo para operar contra los indios!...

¿Era ó no era?

A propósito de la violencia de que al parecer ha sido objeto nuestro cónsul en Guatemala, el señor Rodezno, el representante de esa república en Méjico, señor Mattos, fué interrogado por un redactor del importante diario mejicano «El Imparcial». Aquel diplomático le contestó: «Rodezno, según tengo entendido, gestionó su exequatur, pero no le había sido concedido.»

¿Era ó no era, cuando se perpetró el atropello, cónsul reconocido y en ejercicio del Uruguay?

La viruela

El Boletín Demográfico de Río Janeiro, correspondiente á Junio, arroja las siguientes cifras: 1896 defunciones, de las cuales 610 de viruela y 250 de tuberculosis.

En Buenos Aires se trata de reformar la ley de vacunación, dándole mayor sanción á algunas de sus disposiciones.

Una de los artículos proyectados establece que las personas que se resistan serán conducidas á la comisaría respectiva y vacunadas ó revacunadas á la fuerza, recuperando en seguida la libertad.

Podredumbre

El diablo acaba de tirar de la manta y ha descubierto un pastel que desde hace muchísimo tiempo se venía amasando, en perjuicio de la salud pública y de la moral administrativa.

Se multaba día á día á los lecheros infractores de la ordenanza que les prohibe envenenar al público, y, sin embargo, no ingresaba ni un centésimo en las arcas municipales, en virtud de que los culpables aparecían optando por la prisión. Pero esa pena no se cumplía, gracias á una ingeniosa combinación que se desarrollaba en la Jefatura central de la policía: se anotaba el cumplimiento del arresto de Fulano ó Zutano sin que hubiera penetrado en la cárcel, y bien se comprende que ese proceder respondería al pago ó promesa de una cantidad que tendría el negocio por su inferioridad respecto de la multa.

Por fin se ha llegado á descubrir la podredumbre, y ésta es la hora en que se apresta la justicia para castigar á quien ó quienes resulten culpables.

Fénix.

La plaza del Pabellón

PROPÓSITOS DEL GOBIERNO

El Poder Ejecutivo ha resuelto definitivamente que el terreno donde se hallaba instalado el Pabellón Nacional sea destinado á plaza pública, mientras no se construya allí el Palacio de Gobierno.

Con tal motivo será pasada hoy una nota á la Municipalidad pidiéndole que esta se encargue de la ornamentación de la nueva plaza, debiendo ejecutarse los trabajos de nivelación del terreno, inmediatamente, pues el gobierno desea que el 25 de Agosto próximo se efectúen allí una parte de las fiestas proyectadas, entre ellas la quema de fuegos artificiales, palo jabonado, cucañas, calesitas, etc.

A fin de acelerar las obras hoy se procederá á la demolición de la verja que existe sobre la calle 18 de Julio.

Se van á encargar al arquitecto paisajista señor Racine los trabajos de ornamentación de la nueva plaza.

La hora oficial

EL RELOJ DE LA METROPOLITANA

El Ministerio de Industrias remitirá hoy una nota á la Municipalidad consultándole las condiciones en que se encuentra el asunto relativo al cuidado del reloj de la Metropolitana, en virtud de que el Poder Ejecutivo como es de pública notoriedad, se propone poner bajo la custodia del personal del Instituto para la predicción del tiempo el funcionamiento de dicho aparato.

El cargo de relojero municipal lo desempeña desde hace 19 años, el señor Roberto Corcoran.

Ese puesto figura incluido en el presupuesto de la Junta E. Administrativa.

Administración Pública

La hora oficial

El director del Instituto Nacional para la predicción del tiempo, ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, comunicando que han quedado definitivamente instalados los aparatos destinados á la determinación de la hora oficial.

Dicho servicio empezará á funcionar desde el 1.o de Agosto próximo.

Exoneración de un impuesto

Ha sido pasada á informe de la Oficina de Pesas y Medidas, una solicitud firmada por varios agricultores por la que se pide la exoneración del pago del impuesto de visita y verificación de pesas y medidas.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué ayer aprobado un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas que se mandan pagar y que ascienden en total á la suma de pesos 11689.48, procedentes de suministros.

Proyectos aceptados

Ha sido aceptado un proyecto de reglamentación de uniformes formulado por el jefe de la Academia General Militar, para uso de los alumnos de la Escuela Naval de 4.o y 5.o año.

También se ha resuelto aceptar de acuerdo con las modificaciones propuestas por la comisión nombrada al efecto el proyecto ejecutado por el arquitecto capitán Alfredo R. de Campos, relativo á la construcción de un edificio destinado á fábrica de municiones y dos pabellones para depósito de armas en el Parque Nacional.

Instalación de alumbrado

De acuerdo con un proyecto presentado al efecto y que asciende á la suma de pesos 640.80, el Ministerio de la Guerra ha resuelto autorizar á la Junta de Administración Militar para efectuar varias reformas de alumbrado en el edificio ocupado por el Parque Nacional.

Crucero «Montevideo»

El Ministerio de la Guerra ha ordenado se liquiden á favor de los señores Carlisle, Crocker y C.a, M. C. de Cazenave y C.a, Juan Bonomi y C.a, y Martínez y Viñas, las sumas de pesos 154, 327.90, 1103.88 y 236.00, respectivamente, como pago de varios artículos suministrados al crucero «Montevideo» en el mes de Junio próximo pasado.

—El mismo Ministerio resolvió con fecha de ayer confirmar en los puestos que actualmente desempeñan, á la oficialidad y personal superior de máquinas del mismo buque.

A la lista de reemplazo

Se ha concedido su separación y pase á la lista de reemplazo, al teniente 1.o graduado del regimiento 8.o de Caballería, don Carlos Dufrechou.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de la Guerra se libraron las siguientes órdenes de pago.

En Inglaterra

Hace ya algún tiempo que en Inglaterra [illegible] el heroico [illegible]

—A favor del capitán don Alfredo R. Campos [illegible]

VIDA SOCIAL

En el Urquiza

La lírica de Bernabei tuvo ayer una llena que ni imaginar se podría, teniendo en cuenta que era nada menos que martes, la sombra negra de los empresarios. «Manon» es la preferida del público femenino. Buena fé daba de ello la cazuela que desbordaba en conjunto abigarrado de «toilettes» que animaban el aspecto del teatro.

En platea y palcos no se veía un solo claro.

Vimos á las familias de Blixen Ramírez, Alvarez Eastman, Illa, Seré, Ibarra, Sarlat, Puchet, Caprile, Méndez Alzaín, Figari Castro, Terrazas, Pintos, Thode Huxtable, Román Magariños, Brown, Sánchez, Zorrilla Aguirre, Arteaga, Galibal, Lois, Montaño, Cárrega, Carreras, Kennedy, Ferreira, Hamilton, Regules, González Barbot, Ballefín, Risso, Shaw, Vázquez Varela, Corrinas, Salsamendi, Lacueva Iriarte, Salgueiro, Arrarte, Mayer, Maxi, Buela, Narezano, Fallgraff, etc., etc.

Esta noche se darán «Pagliacci» y «Cavallería Rusticana». Felizmente no será la última. Mañana, á pedido general, tendremos repetición de «Andrea Chenier».

Las carreras del domingo—

Desde hoy la espectativa social está concentrada alrededor de las grandes carreras que, á beneficio de la Asociación de Estudiantes, se correrán el domingo en Maroñas. Epoca propicia del año cuando las tardes comienzan á prolongarse, trayendo ya en sí algo del hálito vivificador de la primavera que se aproxima, momento álgido de la «season» invernal con todos sus entusiasmos en latencia, interés de la reunión por sí misma, paraje hermoso y seductor como pocos, facilidades de transporte con las nuevas líneas eléctricas, y, por último y no menor atractivo, una comisión de señoras y señoritas patrocinando la fiesta, cuya sola presencia bastaría á consagrar un éxito social.

Tales perspectivas y otras que saltamos hacen suponer una reunión de singular brillo, á la que para encontrarle rivales habrá que volver con el pensamiento á un buen número de años atrás, sondear las viejas crónicas para rememorar aquellas gloriosas que marcaban etapas en el mundo femenino cuando sobre la *pelouse* aparecían las toilettes de tonos claros con que iniciaban las elegantes la moda de primavera recogiendo los ecos del «Grand Prix» de Junio, cuando los brillantes desfiles de la avenida, cuando, en fin, los grandes clásicos hacían estallar en aclamadores entusiasmos.

Maroñas debe salir de ese semi letargo en que lo ha sumido el abandono social, hoy más cuando el único inconveniente del transporte ha desaparecido. Seguiríamos hablando si no comprendiéramos que no hay mejor argumento que citar la lista de señoritas que harán los honores de la fiesta. Hela aquí:

Julieta y Carolina García Acevedo, Maruja Blanco Acevedo, Sara Carve, María Elena Arocena, Rosina Pérez Butler, María E. Larriera, María Manuela y Albertina Pena, Lucrecia y Georgina Berro Olascoaga, Esther y Lucía Suffern Arteaga, María Isabel Pittaluga, María A. Villegas, Blanca y Carlota Reyes Cadenas, Amalia, Rosario y María Carolina Reyes Lerena, Mariquita Gómez Cibils, Carmen Alvarez Eastman, María Piera, María Amalia y Carolina Blixén, Cora Aréchaga, Eleonora, Elina y Tulia Victorica, María Marta, Adelina y Matilde Arocena Hughes, María Elisa Blanco Wilson, María Celia Varela Acevedo, Soledad Seré, Juana María Sienra, María Mercedes Arocena Blanco, Elisa Eastman, Carlota, Milka é Ivana Lussich, Blanca y Carmen [illegible] Acevedo, Justa Wilson, Margarita y [illegible] Herrera, Aurora Ordóñez, Clara y Bebé Segundo, Sofía Pamani, Isabel Beneñán.

La lista de señoras no la reproducimos hoy por haberla publicado en un número anterior.

Recibos—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Carmen Martínez de Williman, Matilde Escardó de Platero, Mercedes Berro de Morales, Enriqueta Laterre de Costa, Marta Costa de Carril, Laura Marcenal de Aragaverya, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Berta De María de Pratt, Amalia Montaldo de Fonseca, Elena Legrand de Regay, Magdalena Herrera de Salterain, Evelia Abella de Herdenano, Bernardina Muñoz de De María, María Emilia Castellanos de Seré, Mary Price de Estrázulas, Valentina Butler de Fynn, Felicia Cibils de Stajano, Carolina Larriera de Regules, Elvira Arteaga de Suffern, Blanca Pérez de Storace, Herminia Sánchez de Peixoto y Celia Zuñiga de Taranco.

Los «directorio» de Nueva York—

De Nueva York llega la noticia de la arriesgada empresa de una señorita que apareció con un «directoire» en pleno foco de la ciudad.

Esa aparición pública ha producido una honda y verdadera perturbación en los transeuntes de la populosa urbe, que pudieron contemplar el tentador y atrevido traje.

Trátase de una hermosa muchacha de 19 años, hija de un rico comisionista de aduanas, que regresó hace pocos días de París con la íntima convicción de que el traje Directorio debía ser la última moda de Nueva York.

Tanto su padre como los numerosas relaciones de su familia trataron inútilmente de disuadirla de su empeño. La joven vistió pues su ceñidísimo vestido color verde pálido sobre malla blanca, y enseñando una media de seda blanca que hizo verdadero furor en un restaurant de lujo donde se presentó, furor que no era producido por la media precisamente.

En la calle, un muchacho que la vió, advirtió al público lo de las medias y ahí fué Troya, pues la muchedumbre creció por instantes, y en tal proporción que á los pocos momentos el tráfico quedaba interrumpido en aquel sitio.

La joven quiso huir, pero la multitud se lo impidió. Por fin vino la policía en su socorro, rechazando á los curiosos y llevándose á la señorita en un automóvil á su domicilio.

El famoso traje ajustado quedó completamente rasgado y lleno de barro, hasta el extremo de que ya no sirve para repetir la prueba.

La señorita dice que mandará venir otro de París. Es el colmo de la tenacidad, pero al fin y al cabo es yankee...

Enlaces—

Anoche hizo la primera visita oficial á la señorita Elena Villegas el bachiller Luis Carlos Berro.

—En Paysandú se efectuará próximamente el casamiento de la señorita Esther Serra Horta con el ingeniero Félix A. Brano. Con ese motivo circula la siguiente invitación:

«Félix A. Brano participa á Vd. su enlace con la señorita Esther Sara Horta, que se efectuará el día 31 de Julio. Paysandú, Julio de 1908».

—En Buenos Aires se realizó anoche el casamiento de la señorita Angelina Aragón con el doctor Federico Rojas. Fueron padrinos la señora Felicia Rojas de Martínez y el señor Ramón Aragón.

Viajeros—

La señorita María Lemos, que preparaba un viaje á Mendoza, ha resuelto fijar su residencia en esta ciudad.

—Para Buenos Aires partieron ayer tarde el señor Julio Supervielle acompañado de su joven esposa Pilar Saavedra. Tienen el propósito de pasar en esa ciudad una temporada de dos meses.

—Para el año próximo prepara un viaje á Europa el doctor Manuel Quintela, acompañado de su familia.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Alberto Arocena.

—Regresa hoy á Minas el doctor Uberfil Acuña.

—De Buenos Aires llegaron en los vapores de la carrera los señores Justo Delgado, Manuel Reyes, José Flores y señora.

Partió anoche para su estancia de [illegible]

Los arenales de Supervielle

SU PROXIMA EXPLOTACION

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

[illegible]

Victorica, Muñoz y Pérgamo.

Bañaderos oficiales

Su instalación en la Escuela de Veterinaria

En el próximo acuerdo que celebrará el Ministro de Industrias con el Presidente de la República será resuelta la expropiación de una parte del terreno que ocupa la Escuela de Veterinaria, en virtud de que se desea establecer allí un bañadero oficial para ganado.

La Universidad ha contestado ya al propósito que anima al gobierno á ese respecto, teniendo el Ministerio de Industrias en su poder el informe que la Oficina de Avaluaciones ha producido sobre el valor de la propiedad á expropiarse.

OCURRENCIAS

Sobre una representación de Manon, de Massenet

La trágica heroína del abate Prevost encontró anoche los honores de una excelente interpretación por parte de la señora Agostinelli, una Manon lozana y juvenil, en quien la belleza plástica, [illegible]

El tenor Taccani, en su interpretación de Des Grieux, demostró un insuficiente estudio de la parte, ya sea estrictamente vocal ó puramente psicológica del personaje interpretado.

Hay un arte superior al del «bel canto», imprescindible para llevar al artista por el sendero de las soñadas perfecciones; ese arte consiste en la absoluta comprensión del personaje interpretado, en el dominio, si pudiera decirse, de las intimidades de su alma...

Otra constatación imposible de evitarse está en la manifiesta tendencia del señor Taccani á cantar no siempre en la exacta tonalidad, tendencia inconsciente y posiblemente agena á su voluntad, que tolerable el constante descenso de la voz..., lo que sugería la idea de un tenor bajo.

La orquesta, con buenas sonoridades, no intervino en varias circunstancias con la eficacia debida. Su excelente director, de talento probado en otras obras de carácter más pasional, tolera y estimula manifiestas languideces completamente fuera de lugar en esta obra genuinamente francesa. Las diversas frases que intervienen en los dúo del primer, segundo y cuarto acto, tienen por característica una vivacidad rítmica de que anoche carecían.

Más puede decirse del «minuetto-intermezzo», bisado por el público... La esencia del «minuetto», pieza originariamente de baile, si bien exige alteraciones en sus ritmos vívidos, obligando á forzadas y lógicas «nuances» en los «rallentandos» y «disminuendos», no admite las manifiestas exageraciones que conoció anoche. Toda la música con sabor á siglo XVIII tiene un ritmo invariable para los diferentes trozos con que se la exterioriza... Sustraerse á ellos implica en este caso incurrir en inútiles melosidades...

Arte y Artistas

[illegible]

Politeama

Las fieras amaestradas que presenta en el Politeama la compañía Frank Brown, han despertado tan viva curiosidad, que el teatro se llena noche á noche para presenciar las pruebas de los inteligentes animales.

Esta noche habrá con toda seguridad un nuevo lleno.

Coliseo Florida

Debuta esta noche en el Coliseo Florida la romancista italiana Aida Crisant, que por lo que se asegura es un buen número.

María Ferrent sigue siendo objeto de las ovaciones del público distinguido que concurre á este teatro.

Stella d'Italia

La compañía dramática que dirige el primer actor Francisco Mateu, pondrá mañana en escena, el drama de Dumas «La dama de las camelias».

El alegre teatro del Cordón tendrá con este motivo un lleno completo.

Casino

Esta noche habrá dos importantes debuts en el Casino, los célebres duetistas italianos Catalanesa Trembetta que tanto gustaron aquí en otra ocasión y la cantante á dicción [illegible].

La hipnotista Thora sigue siendo el número más interesante.

Royal

El número de Las dobles serpentinas que se presenta en el Royal, llama de tal modo la atención por su excelencia, que anoche un público enorme llenaba por completo al simpático teatro de la calle Cerro.

Hoy vuelven á presentarse.

MUNICIPALES

Arboles en el Camino al Cerro

La Comisión Auxiliar del Pantanoso, pasó una nota á la Junta comunicando que va á proceder á la plantación en el Camino al Cerro y dentro de los límites de su jurisdicción.

Con tal motivo pidió se le faciliten 250 tutores de plátanos.

Compra de terreno

Los señores Juan M.a y Jaime Sturla pidieron á la Corporación les enajenase á su favor y mediante un precio equitativo, una fracción de terreno fiscal situado frente á su propiedad del Camino Ellauri esquina 6 de Abril.

Ensanche del Prado

En el despacho del presidente de la Junta se otorgó ayer la escritura por la cual la sucesión de González Bustamante traspasa á la Municipalidad una fracción de terreno compuesta de 31.443 metros 11 decímetros cuadrados, destinada á ensanche del Prado.

La Dirección de Parques y Jardines tomará posesión inmediatamente de los terrenos.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

La moralidad en el teatro

Procesos contra directores de teatros—El desnudo femenino

PARIS, 28 — El Tribunal Correccional acaba de fallar acerca de varios procesos incoados contra otros tantos directores de teatros acusados de ultraje al pudor por haber presentado en el escenario artistas despojadas de toda vestimenta y sin malla. La sentencia recaída en los diversos casos fué independiente del hecho de presentación en desnudo y sólo se ha determinado por la tendencia de la obra que daba motivo á esas exhibiciones. Los directores de los teatros Elíes Pigalle y Folies Royales fueron absueltos habiendo el fiscal pedido en su requisitoria la pena mínima. Los defensores sostuvieron la tesis de que no había delito en esa clase de exhibiciones siempre que no fueran acompañadas de gestos ó trama dramática de tendencia inmoral. En cambio el director del «Little Palace» fué condenado á tres meses de prisión por haber representado la obra titulada «Griserie d'Ether» en la cual también intervenía un desnudo femenino. Entre el considerando del fallo se consignaba la evidente tendencia pornográfica de la obra, con la cual nada tenía que ver el arte.

Los acontecimientos de Draveil

PARIS, 28—«La Petite République» publica un despacho de Draveil anunciando que se teme que ocurran allí nuevos y serios acontecimientos.

ESPAÑA

El centenario de Céspedes

Su conmemoración en Córdoba—En la Academia de Bellas Artes

MADRID, 28—En la Academia de Bellas Artes de Córdoba, celebróse la conmemoración del tercer centenario del nacimiento del célebre pintor, escultor y poeta cordobés, Pablo Céspedes.

La campaña de los liberales—Temores del gobierno

MADRID, 28—En los círculos políticos rumoréase que el gobierno se encuentra preocupado con motivo de la campaña que hacen los elementos liberales demócratas para ir unidos á las próximas elecciones municipales de Noviembre.

Las ferias de Valencia—El certámen musical

MADRID, 28—Telegrafían de Valencia que continúan las ferias de la ciudad con gran entusiasmo. Celebróse el certámen musical.
Asistieron bandas y orfeones que concurrieron para disputarse los premios.

Siniestro ferrocarrilero—Dos heridos

MADRID, 28 — Informan de Perales que con motivo de haberse producido allí un gran desprendimiento de tierra se despeñó una máquina del ferrocarril arrastrando consigo al furgón y los coches.
Resultaron el maquinista y el fogonero gravemente heridos.

La moneda ilegal—Estudio encomendado al Banco de España

MADRID, 28—El gobierno acordó que el Banco de España estudie el asunto sobre la moneda ilegal y acerca de los medios á emplearse para la recogida de los duros sevillanos.

El manifiesto de los liberales — Elogios de la prensa avanzada

MADRID, 28—Los diarios de ideas avanzadas publican artículos encomiando el manifiesto de los republicanos federales, analizándolo detalladamente.

Las fiestas de Zaragoza—Invitación al Presidente de Francia

MADRID, 28—Ha salido de Zaragoza en dirección á París el presidente del comité de las fiestas que se celebran en aquella ciudad en honor de Basilio Paraíso. El objeto del viaje obedece al objeto de invitar al presidente de la vecina república, para que visite la exposición de Zaragoza.

El Certámen del Trabajo en Santiago de Compostela—Discurso del académico Carracido.

MADRID, 28—Telegrafían de Santiago de Compostela, que se celebró el anunciado certámen del Trabajo, inaugurando el acto con un brillante discurso el académico Carracido y otros.

ITALIA

Agitación anti-municipal

La Municipalidad asaltada — Invasión del salón de reuniones—El envío de tropas.

ROMA, 28—Hace ya algún tiempo que se reciben noticias de Teramo dando cuenta de una gran agitación popular que reina en aquella ciudad con motivo de los contiguos aumentos de los impuestos que proyecta la Municipalidad local.
Durante una sesión de la Municipalidad en la que se discutía la creación de impuestos sobre los campos destinados al pastoreo del ganado, la noticia de que la Municipalidad se hallaba reunida para discutir este impuesto y la versión circulante de que este impuesto sería aprobado, corrió enseguida por la población.
En pocos minutos la mayor parte de los habitantes de Teramo se reunieron en la plaza principal del pueblo como si se hubiera impartido una voz de orden, poniéndose luego éstos en marcha hácia la Municipalidad.
El alcalde y los concejales al darse cuenta de lo que ocurría mandaron cerrar á toda prisa las puertas de la Municipalidad, pero ya era tarde para imponerse al ímpetu popular.
La muchedumbre enardecida agolpóse frente á las puertas de la Municipalidad y después de algunos esfuerzos logró forzarlas y penetrar en el interior del local llegando hasta la sala de sesiones donde se hallaba el consejo en sesión.
En vano el alcalde y los concejales trataron de oponerse á la invasión, pues todos fueron desalojados de la Municipalidad y perseguidos en la calle por gritos amenazadores y manifestaciones hostiles por parte de la muchedumbre.
Luego el pueblo clausuró las puertas de la Municipalidad y entregó las llaves al secretario de la misma, retirándose en medio del mayor orden.
A petición de las autoridades locales se ha resuelto el inmediato envío de tropas á Teramo, pues se teme que estos desórdenes lleguen á repetirse hasta asumir mayores proporciones.

La visita de Fallières—Establecimiento oficial de la fecha para su realización.

ROMA, 28—Se asegura haberse establecido de manera definitiva entre las cancillerías de París y Roma la visita que el Presidente de la República de Francia Mr. Fallières hará al Rey Victor Manuel en la primavera del año próximo.

Robo de un empleado público

ROMA, 28—Comunican de Palermo que un empleado llamado Provenzano que pertenecía á la administración de la lotería ha huido apropiándose de la suma de 29.000 liras, pertenecientes á esa institución.

El proceso Ciffariello

NAPOLES, 28—La Corte de Casación reenvió el proceso instruido al escultor Cifariello ante la Corte de Assises de Campobasso.

El ministro Giolitti y la reina madre—llegada á Roma

ROMA, 28—La Reina madre Margarita y el primer Ministro Hon. Giolitti, llegaron á esta capital.

El rey de Grecia—Su llegada á Venecia

VENECIA, 28—Ha llegado á ésta el rey Jorge de Grecia.

Investigación en una fábrica de automóviles

ROMA, 28—Comunican de Turín que se ha efectuado una investigación en la administración de la fábrica de automóviles Standard.

La Cámara del Trabajo de Bolonia — Las elecciones de autoridades

BOLONIA, 28—En las elecciones de las autoridades de la Cámara del Trabajo, derrotáronse á los candidatos sindicalistas.

NASI EN SICILIA

Las elecciones en Mesina—La candidatura de Nasi

ROMA, 28—Comunican de Mesina que se efectuaron en aquella ciudad las elecciones comunales. Nasi encabezaba la lista de candidatos, habiendo sido electo en tercer término.

INGLATERRA

SINIESTRO MARITIMO

Doscientos noventa ahogados—Furioso temporal—Embarcaciones perdidas

LONDRES, 28 — Telegrafían de Hong-Kong, posesión británica en territorio chino, que esta tarde llegaron allí noticias de Hong-Kong de Cantón, anunciando que ha sido registrado un gravísimo siniestro marítimo.
Se trata del vapor «Ying-King» que se ha hundido en momentos que conducía á su bordo unas cuatrocientas personas.
Las noticias que se tienen hasta ahora consignan que faltan doscientos noventa de aquellas que se cree hayan perecido ahogadas.
También dicen de Hong-Kong que anoche, á eso de las doce, se desencadenó allí furioso vendabal que poco después se trocó en terrible huracán.
Las olas del mar se elevaban á una altura increíble, convirtiéndose en verdaderas montañas de agua.
Varias viviendas de la costa han sido destruidas y sus moradores perecieron ahogados.
Se cree que han perecido un centenar de individuos, en su totalidad chinos.
Se teme por la suerte que pueden haber corrido varias embarcaciones.
Se habla de varios naufragios.

El Congreso de la Paz

Los reyes recibiendo á los congresales—Discurso del Rey

LONDRES, 28—El Rey Eduardo y la Reina Alejandra, recibieron en Buckingham Palace á una diputación del Congreso Internacional de Paz reunido en esta capital que fueron á saludar y entregar á los monarcas un mensaje de homenaje.
El Rey Eduardo contestó á ésta agradeciendo este acto.
Elogió los esfuerzos de este Congreso. Nada me es tan grato, dijo el monarca, como hacer que mis esfuerzos á favor de la paz internacional no queden sin resultado.
Todos los soberanos y hombres de Estado no pueden consagrarse á una ambición más noble que el desarrollo entre las naciones de la amistad recíproca que constituye el medio más directo para la realización de los grandes ideales humanos.
Este será—añadió—siempre el objeto de mis constantes esfuerzos.

La apertura del Congreso

LONDRES, 28—Lord Courtney abrió el Congreso Internacional de Paz.

Un tifón en las costas de China—Desastrosas consecuencias — Numerosas víctimas.

LONDRES, 28—Se acaban de tener informes de Hong Kong, confirmando la noticia de que un furioso tifón azotó las costas de esa región.
Las consecuencias de ese fenómeno atmosférico habrían sido terribles.
Un vapor y varias chalanas encallaron. Diversas embarcaciones se hundieron.
Se cree que hay que lamentar numerosas víctimas.

La valorización del café en el Brasil

LONDRES, 28—«The Financial Times» tratando sobre la valorización del café del Brasil llega á la conclusión de que es posible de que las financistas de San Paulo previeron y previnieron las dificultades relativas á la venta de ocho millones de bolsas de café, pero dice que es un caso diferente el de los plantadores y vendedores, que no pueden ver el horizonte y deben andar á ciegas.

ALEMANIA

El pretendiente don Cárlos de Borbón—Su estado desesperante

BERLIN, 28—Algunos diarios de esta capital aseguran que el pretendiente don Cárlos de Borbón padece de un cancer en el estómago.
Los médicos que le asisten declararon que su estado es desesperante.

El incidente del ministro alemán en Marruecos—Hecho sin importancia—La entrevista de Eduardo y Guillermo.

BERLIN, 28—Los diarios, ocupándose del incidente del Ministro alemán en Marruecos con las autoridades marroquíes con motivo del sirviente de la legación arrestado y puesto en libertad después, consideran que el hecho carece de importancia. Bülow saldrá el jueves de Swinemunde, á fin de conferenciar con Guillermo.
—Anúnciase que en la entrevista de Eduardo y Guillermo en el castillo de Friedrichshof, hallaránse presentes Bülow y von Schoen.
Después fijaráse la fecha de la visita de los reyes británicos en Berlín en la primavera de 1909.

La situación en Turquía

La palestina para los judíos—Las manifestaciones al sultán—Júbilo del pueblo—Las elecciones de otoño.

LONDRES, 28 — Desde San Petersburgo telegrafían á «The Daily Telegraph» que el programa de los «jóvenes turcos» encierra la clausula de retrocesión de la Palestina á los judíos conforme con el proyecto sionista.
Desde Constantinopla telegrafían que los súbditos persas de esa capital telegrafiaron al Chah informándole que en Turquía se había restablecido la constitución de 1876 y añadían que si no se restablece la constitución en Persia están resueltos á adoptar la nacionalidad turca.
La manifestación efectuada frente á la residencia del sultán, el «Yildiz Kiosk», resultó verdaderamente imponente.
En la manifestación figuraban estudiantes de todas las escuelas y vecinos de todas las clases de la población.
Los manifestantes avanzaban en medio de vítores entusiastas á la libertad y á la justicia, como también á la patria.
La comisión que fué admitida en palacio agradeció al Sultán la libertad política concedida al pueblo.
La banda de música del «Yildiz-Kiosk» tocó la marcha imperial accediendo á los pedidos asistentes de la multitud.
Entonces el Sultán Abdul-Hamid ordenó que la banda se pusiera al frente de la columna de manifestantes.
Diversas procesiones de distintas instituciones continúan dirigiéndose y desfilando delante del «Yildiz-Kiosk». Un grupo de estudiantes llevó en triunfo, sobre una silla, á uno de sus compañeros que es hijo del Gran Visir actual, á quien se atribuye el mérito principal de la resolución liberal adoptada por el Sultán.
En vista de las continuas manifestaciones, el gobierno se ha visto obligado á publicar una comunicación de los diarios invitando á la población á la calma y anunciando que se harán los preparativos para las elecciones á fin de que Parlamento pueda reunirse en el Otoño próximo.
CONSTANTINOPLA, 28—El Sultán nombró á Mutesarif Pera Hamdibey, Ministro de Policía del actual gobierno.

SUCESOS DE PERSIA

Los cónsules extranjeros en Teherán—Su abandono de la ciudad

LONDRES, 28—El «Daily Telegraph» publica un telegrama de Teherán anunciando que los cónsules extranjeros desean abandonar á Tabriz á causa de los continuos disturbios. Añade que los revolucionarios se oponen á este deseo.

La entrevista de Reval

El zar y Fallières—Inmenso gentío—El discurso del zar—La respuesta de Fallières.

SAN PETERSBURGO, 28 — Extensas informaciones telegráficas que se reciben de Reval, detallan la entrevista del zar de Rusia con el presidente de la República francesa, Mr. Fallières.
La ciudad amaneció ayer embanderada y en muchísimos edificios flameaban unidas las banderas rusa y francesa.
El tiempo espléndido.
Apenas los vigías señalaron á la escuadra francesa, el embajador de Francia en esta capital, Mr. Touchard y el embajador de Rusia en París, conde Nelidoff, se embarcaron en el «Polar Stars».
Los buques franceses fueron avistados á las 3.30 de la tarde y avanzaban en una sola línea con perfecto orden. Enseguida se comenzaron las salvas de estilo.
El puerto, como las rocas de la costa, estaban pobladas por gentío inmenso, sobre el cual la policía ejercía severa vigilancia.
La escuadra francesa pronto tomó formación de semicírculo para poder colocarse á la altura de los buques rusos.
Al enarbolar los buques franceses el pabellón ruso al pasar las líneas de los buques moscovitas, las dotaciones de estos últimos lanzaron atronadores hurras y sus bandas de música entonaron la Marsellesa.
Los contratorpederos que acompañaban á la escuadra francesa se colocaron casi al lado de los buques rusos, formando cuatro líneas de buques que ofrecían un espectáculo admirable.
Mr. Fallières de pié en el puente de mando del acorazado «Verité» saludó al pasar á su frente á los buques moscovitas. Poco después el ministro de la Marina, vicealmirante Dikoff, subió á bordo del «Verité» para saludar al Mr. Fallières y á las personas de su séquito. Enseguida el presidente se embarcó en una lancha para dirigirse al yate imperial «Standart».
En el momento que Mr. Fallières posaba su planta á bordo del yate fué enarbolado el pabellón francés en el palo mayor del mismo barco, siendo saludado con 21 cañonazos por el acorazado ruso «Admiral Makaroff» y contestados por el crucero «Dupetit Touars».
El emperador Nicolás, vestido de almirante, con el Gran Cordón de la Legión de Honor, fué al encuentro de Mr. Fallières, á quien apretó efusivamente la mano. Mr. Fallières saludó después á la Zarina y á la gran duquesa Olga, que se hallaban en el puente de mando.
Presidente y emperador pasaron revista á la dotación que había formado en la cubierta, volviendo después al lado de la Zarina con quien Mr. Fallières conversó durante un cuarto de hora. Poco después sus majestades y el presidente se dirigieron al salón de honor.
Mr. Fallières y Nicolás II conversaron durante tres cuartos de hora.
Poco después tuvo lugar el banquete ofrecido por el Zar Nicolás.
A los postres se pronunciaron brindis muy cordiales.
El Zar dijo:
«Siento verdadero placer al desear vuestra bienvenida á las aguas rusas y me complazco en agradeceros cordialmente esta visita que Rusia entera acoge como un nuevo testimonio de los lazos que de sincera é inalterable amistad unen á Rusia y Francia.
Vuestra permanencia entre nosotros, estoy persuadido, tendrá como efecto el estrechar todavía más los lazos de amistad y pondrá, una vez más, en evidencia, la firme voluntad de los dos países amigos y aliados de cooperar al mantenimiento y consolidación de la paz del mundo.
El presidente, Mr. Fallières, contestó:
«Soy feliz en afirmar aquí, con vuestra majestad, los sentimientos de constante y fiel amistad que unen á los dos pueblos, y que si unión tan felizmente concertada para salvaguardia de los intereses comunes recibe la preciosa consagración del tiempo y es en Europa la garantía de equilibrio, se perpetuará para mayor bien de Francia y de Rusia.
«Estoy seguro, como V. M., persuadido de que la presente entrevista confirmará una vez más la firme voluntad de los países amigos y aliados de cooperar en el mantenimiento y la consolidación de la paz del mundo.»
La ciudad, bahía y buques, estaban hermosamente iluminados y después de la comida ambos jefes de estado subieron al puente de mando para contemplar la iluminación que también era admirada por la población.
A las once de la noche Mr. Fallières regresó á bordo del «Verité».

AUSTRIA-HUNGRIA

LA HUELGA DE SIDNEY

El reparto de la correspondencia—Arresto de huelguistas—El comité huelguista—Censura al primer magistrado.

LONDRES, 28 — Telegrafían de Sidney que el correo de aquella ciudad emplea automóviles para repartir la correspondencia en los suburbios de la ciudad con motivo de la huelga.
El personal provisional se alojó en el centro de la ciudad, temiendo los ataques de los obreros huelguistas.
Solamente han sido arrestados seis obreros huelguistas.
El primer ministro se ha rehusado á nombrar un tribunal independiente con objeto de juzgar el caso del obrero despedido que originó el actual movimiento huelguista.
El juez acordó autorización para proceder al presidente, secretario y á 29 miembros del comité ejecutivo de la federación del gremio.
Castigó con multas á 18 obreros huelguistas que trataron de impedir que los empleados provisionales continuaran sus tareas.
Los miembros del Stock Exchange iniciaron una suscripción á favor de los obreros huelguistas.
Los estudiantes y mujeres se ofrecieron para reemplazar á los obreros huelguistas.
El partido obrero decidió votar su enérgica censura por la conducta del primer ministro.

ESTADOS UNIDOS

La agitación anti-italiana

Restablecimiento del orden

NUEVA YORK, 28—Comunican de Natalbany (Luisiana), donde recientemente se han producido disturbios entre norteamericanos y súbditos italianos, que mediante la intervención de las autoridades locales y del cónsul de Italia ha quedado restablecida la buena armonía entre norteamericanos é italianos de aquella calidad.

El partido de la Independencia — Candidato á la presidencia

NUEVA YORK, 28—El partido de la independencia que fundó Mr. Hearst, se reunirá próximamente en Chicago.
Algunos diarios aseguran que Mr. Hearst no aceptará su candidatura para la presidencia de la República.

HOLANDA - VENEZUELA

Desmentido oficial—La demostración de fuerzas en Venezuela—El bloqueo á La Guayra.

LA HAYA, 28 — Informes de fuente oficial autorizan á desmentir las versiones circuladas en el extranjero presentando á Holanda dispuesta á efectuar una demostración de fuerza en aguas de la República de Venezuela y bloquear el puerto de La Guayra, primer puerto comercial de aquella nación sudamericana, hasta tanto que el gobierno del general Cipriano Castro diera entera satisfacción á Holanda por la expulsión violenta de su representante diplomático en Caracas.

PERU

Reunión de las Cámaras—Elección de autoridades—Mensaje presidencial — Otras noticias.

LIMA, 28—Las Cámaras Legislativas se reunieron con objeto de elegir sus respectivas autoridades.
La mesa directiva del Senado quedó constituida con la presidencia del doctor Gomesa y la mesa de la Cámara la preside el señor Juan Pardo.
Hoy serán iniciadas con toda solemnidad las sesiones del Congreso.
En ese acto se leerá un mensaje del Presidente de la República, documento que contiene declaraciones de importancia.
Al ocuparse del asunto referente á las provincias, el primer magistrado dirá lo siguiente:
«La cuestión relativa á la nacionalidad definitiva de nuestras provincias de Tacna y Arica no ha podido quedar resuelta dentro de mi período gubernativo.
La discusión diplomática de nuestra cancillería tuvo ocasión de demostrar á otras naciones amigas el cumplimiento del tratado de Ancón con objeto de encontrar una fórmula para resolver con justicia la cuestión correspondiente de conformidad con las legítimas expectativas que se derivan de ese pacto.
También se hace mención en el mensaje presidencial de los cañones Schneider de cuatro centímetros encargados á Europa para fortificar el puerto de Callao y de las siete baterías de artillería de montaña del mismo sistema pedidas para cambiar los viejos cañones Krupp.
—Han empezado con gran entusiasmo las fiestas patrias.

BRASIL

Carrera de automóviles

Un nuevo circuito de 200 kilómetros—Invitación á todos los clubs de automóviles—El Congreso de Geografía de Ginebra.

RIO JANEIRO, 28—En San Paulo proyéctase un nuevo circuito de automóviles, al que serán invitados todos los clubs de automóviles.
La distancia á recorrerse, será de 200 kilómetros.
—Río Branco ha recibido un telegrama de Suiza, en que se le comunica que después de la apertura del Congreso de Geografía en Ginebra, leyó en primer lugar un memorial, el representante del Brasil Oliveira sobre los límites del Brasil.

CHILE

El arzobispo de Santiago—La corbeta «General Baquedano» recalada en Manila — Los agentes de emigración El proyecto económico.

SANTIAGO, 28—El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió á última hora ayer un cablegrama del Ministro de Chile ante el Vaticano, anunciando que ha sido preconizado arzobispo de Santiago monseñor Juan Ignacio González Eizaguirre.
Posiblemente se le consagrará en la primera quincena del mes de Septiembre próximo.
—La Dirección de la Armada ha comunicado al Ministerio de Marina que la corbeta «General Baquedano» recaló en Manila.
Allí se le repararán los desperfectos notados en los tubos de sus calderas.
—En Consejo de Gabinete se ha tratado la conveniencia de hacer volver al país al agente, subagente y comisarios de inmigración, con propósitos de economía.
—El Presidente de la República señor Montt y el Ministro de Hacienda, estudian las bases del proyecto económico que se presentará á la Cámara de Diputados cuando éstos estudien la situación económica.

ARGENTINA

La adquisición de armamentos

El plan de refuerzo de la marina—Siete millones de libras

BUENOS AIRES, 28 — «La Nación» dice que el plan para el refuerzo de la marina remitido á la Cámara comprende la adquisición de dos grandes acorazados, una flotilla de torpederos de mar, cañones de repuesto y aprovisionamiento de municiones.
Los acorazados se calculan de 20.000 toneladas, con grandes depósitos para combustible, artillería gruesa de 30 centímetros y de una velocidad máxima.
Se estima el precio de cada uno de estos acorazados en dos millones de libras esterlinas.
El programa del departamento de guerra comprende la adquisición de artillería moderna de campaña, armas portátiles y [illegible].
Se trata de invertir en ello la suma de siete millones de libras esterlinas.
—La Prensa dice que los gastos para esas adquisiciones alcanzarían á la suma de doce millones de libras esterlinas.
—La Prensa dice que faltan muy pocos puntos que pueden ser considerados como de detalle para que la comisión que preside el coronel [illegible] termine su cometido y eleve á la superioridad el informe correspondiente. En ese informe [illegible] la autorización que se dió á la comisión al designarla, ésta aconsejará al gobierno cual es el material cuya adquisición es conveniente por los resultados obtenidos en las pruebas realizadas, lo mismo que las modificaciones que se crea necesario introducir sobre el resultado general á que ha llegado la comisión en sus experiencias y estudios hechos.
Se ha adelantado lo principal, es decir la opinión de la comisión, la que por unanimidad se declara en favor del cañón francés.
—La elevación al Ministerio de la Guerra, del informe demorará todavía algunos días.

Reunion de la Comision de Milicias—El proyecto de adquisición de armamentos—Su envío al Senado.

BUENOS AIRES, 28 — Versiones que se reputan de buena autorizadas, afirman que se asignarán 5 y medio millones de libras para la compra de buques, y 2.500.000 para refuerzo de la artillería, de infantería, equipos, etc., etc. Total: [illegible] millones en moneda nacional.
La Comisión de Milicias, compuesta de los diputados [illegible], Padilla, Guido, Lavalle, Ruiz Díaz, Hernández Arias, se reunirá esta tarde para considerar el proyecto de adquisición de armamentos. Asistirá á la sesión el ministro del ramo. Tal vez quede despachado por la Cámara de Diputados en la corriente semana, para que pueda ser distribuido en el Senado.

Convocación á sesión secreta—La compra metódica—La defensa del Río de la Plata.

BUENOS AIRES, 28 — El Ejecutivo envió ayer á última hora, pliegos cerrados á la Cámara de diputados, convocándola á una inmediata sesión secreta á fin de que discuta el mensaje sobre adquisición de armamentos.
Aquella rama legislativa se constituyó enseguida en sesión y resolvióse pasar una minuta de comunicación al Ejecutivo, que fué redactada por el diputado Ruiz Díaz.
Supónese que si el programa de armamentos satisface plenamente á la minuta, se autorizará una compra metódica por espacio de dos ó tres ó cuatro años. Además se construirá un dique si ello es necesario y se organizará la defensa del Río de la Plata. Se ordenará la pronta terminación del puerto militar en Bahía Blanca, y en puntos apropiados se establecerán institutos militares, arsenales, talleres, polvorines, fábricas de armas, depósitos y fondeaderos.
Nada hace dudar que todas estas medidas responden á los rumores circulados. El Congreso, más bien que desvanecerlos, los confirma. Se invertirá en todo ello la suma de 7.000.000 de libras esterlinas.

ASESINATO DE GARTLAND

Nuevo auto de prisión contra Porta

BUENOS AIRES, 28 — Varios diarios aseguran que el juzgado á cargo del doctor Frías posee casi todos los elementos comprobatorios y necesarios para dictar nuevo auto de prisión preventiva contra el ex-apoderado del millonario Gartland, Juan Porta, relacionándose con el asesinato de aquel.

Noticias sensacionales?—Cómplices en Montevideo—La sirvienta de Gartland.

BUENOS AIRES, 28—Parece que pronto se conocerán noticias sensacionales con respecto al asesinato de Gartland.
La justicia posée un segundo informe que Gartland fué asesinado antes de las 12 de la noche. Supónese que éste al entrar en su casa vió luz en la galería y que entonces, asombrado, penetró en el cuarto, recibiendo la puñalada que lo mató.
Ampliando la crónica argentina, coinciden los datos que «La Razón» de esa capital ha publicado.
Créese que hay cómplices en Montevideo. Acaso también mujeres.
BUENOS AIRES, 28 — Nada nuevo hay respecto al asesinato de la calle Bolívar. Los sujetos sospechosos que denunció la policía de Montevideo no han sido habidos. Se ha llegado á saber que uno de ellos era amigo de Gartland. El del mismo pueblo, Reus.
Ha llamado la atención hecha por la policía uruguaya de que se detenga á la sirvienta de Gartland diciendo que esto puede arrojar luz en el misterioso asunto.

La fiesta de los peruanos—La separación de Tedín del Hipotecario—La organización del puerto—La conferencia de Ferri—El indulto al coronel Rostagno.

BUENOS AIRES, 28—Los peruanos residentes en esta capital, festejaron entusiastamente el aniversario patrio. En la tarde hubo recepción en la legación de aquel país.
—Subsisten los comentarios con motivo de la separación de Tedín, de la presidencia del Banco Hipotecario. No obstante las declaraciones del presidente con respecto á la situación suya con el Banco, no se oculta la violencia política que le crea á su situación.
—El comercio ha dirigido al congreso una solicitud para que apruebe el proyecto Casariego sobre organización en el puerto de la capital.
—Fué todo un acontecimiento la conferencia realizada anoche por el conocido tribuno, señor Ferri. El teatro estaba repleto de una concurrencia en su mayoría intelectual.
—Gestiónase el indulto del coronel Rostagno.

El ganado argentino en Inglaterra

BUENOS AIRES, 28 — «La Razón» de esta tarde asegura que continúan en buen camino las gestiones particulares para lograr que la Gran Bretaña reabra sus puertos al ganado en pié procedente de la República Argentina.

EL CORONEL ROSTAGNO

Comentarios de un diario—Rostagno en Barcelona

BUENOS AIRES, 28—El diario «La Razón» comenta extensamente el asunto relativo al coronel Rostagno, el cual, según aquel órgano, aceptará en la ciudad de Barcelona el importante cargo de director de un establecimiento industrial [illegible].

[illegible]

El Ministerio de Hacienda—El Ministro del Brasil—Su llegada —La gobernación de Santa Fe.

BUENOS AIRES, 28—[illegible]

La peregrinación al Colegio Nacional—Los festejos en Concepción del Uruguay.

BUENOS AIRES, 28—[illegible]
Hoy continúan los festejos en las [illegible] y plazas de aquella ciudad.

El gobernador de Tucumán—Una conferencia con el Presidente

BUENOS AIRES, 28—El gobernador de Tucumán [illegible], celebró ayer una larga conferencia con el Presidente de la República.
En los círculos oficiales se opina que el gobernador hará importantes declaraciones sobre el desarrollo de la política tucumana.

Un hospital regional en Corrientes—Temores de un atentado anarquista—Grandes precauciones.

BUENOS AIRES, 28—El senador señor González presentó un proyecto destinando de los fondos de la lotería la suma de 500.000 pesos para construir un hospital regional en Corrientes donde concurrirán los enfermos de los territorios del Chaco, Formosa y Misiones.
—La Razón recoge la versión de que el gobierno tiene motivos para suponer que algo eficiente se tramita para alterar el orden político dominante. La policía habría establecido vigilancia hasta en el Palacio Legislativo donde dice que se teme se produzca algún atentado de aspecto y proyecciones anárquicas. Agrega que por su parte el ministro de la Guerra y el jefe de la división de línea de la capital general Ortega, observan cautelosamente los cuerpos de la guarnición y Campo de Mayo impartiendo severas disposiciones.

SORIANO

Sociedad musical—Una gavilla de rateros—La Administración de Rentas—El crimen misterioso.

MERCEDES, 28 — Sobre una base de cuarenta músicos, se constituyó una sociedad musical denominada «Mozart», bajo la dirección del profesor Segú.
—Una gavilla de rateros tiene completamente alarmada á la población. La policía hace esfuerzos para descubrirla, pero todas sus pesquisas resultan burlados.
—Hoy se hará cargo de la administración de rentas el inspector señor Mariano Larroida, en virtud de la licencia de 3 meses concedida al señor Alfredo Aguiar.
—Nada se adelanta respecto del crimen Brandell. Las investigaciones de la autoridad continúan y la indignación del público también.

SALTO

La presidencia de la Junta—Un reportaje al doctor Bessio

SALTO, 28—«Tribuna Salteña» publica un interesante reportaje al doctor Juan F. Bessio, candidato probable para reemplazar al doctor Eduardo Martínez García en la presidencia de la junta. Entre otras manifestaciones dice que sus tareas profesionales le impiden aceptar ese cargo, pues él se debe á sus enfermos ante todo. Declaró además que renunciará el cargo de edil por idénticas causas. Hablando del hospital de caridad local, dice que el Salto se debe enorgullecer del que posee, que se halla en condiciones superiores con la construcción de nuevos pabellones cuyos útiles ya se recibieron, lo que bien puede citarse como modelo en la república.
—Reina buen tiempo en todo el departamento.

ROCHA

Las alarmas—Temores de la gente de trabajo—Dos suicidios—El tiempo

ROCHA, 28—Aumenta el malestar en campaña con motivo de la noticias alarmantes que se trasmiten de la capital sobre precauciones extraordinarias del gobierno.
La alarma cunde y el éxodo se producirá si continúa tal estado de cosas.
A esto tiene á agregarse la desazón que reina entre los hacendados y agricultores á causa de la seca que se experimenta. Hay zonas del departamento donde no llueve desde hace dos meses.
—Hubo dos nuevas tentativas de suicidio. Se trata de gente de vida alegre.
—El tiempo amenazaba lluvia los últimos días, pero hoy apareció nuevamente despejado y fresco.

SPORTS

Reunion del 2 de Agosto

Premio Nelusco—1000 metros—Giola 57 kilos, Odeón 56, Yamandú 53, Sumataqua 55, Mirlo 60, Quintaesencia 55, Abayubá 60, Camarón 60.
Premio Regencia—1400 metros—Patrician 53 kilos, Fernet 57, Alastor 47, Nelusco 52, [illegible]

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

LA CENSURA TEATRAL

[illegible]

POLICIA

ENTRE ESTUDIANTES

BALAZO ANONIMO

[illegible]

Fuga de un loco

Ayer se [illegible] fugar uno de los enfermos [illegible] en el Manicomio Nacional, siendo encontrado por un guardia civil de la 2a sección en la esquina de las calles Martín García y [illegible], vistiendo el traje de nuestro primer padre Adán.
Se le volvió á recluir en aquel establecimiento.

EL PERIODISMO EN TURQUÍA

A propósito del cambio de régimen

La proclamación del régimen constitucional en el imperio otomano tendrá también, indudablemente, resultados halagüeños para el desarrollo del periodismo en el país de los califas. La prensa turca, libre de la censura rigurosísima que ha pesado hasta ahora sobre ella, no tardará sin duda en colocarse á la altura de la de otros países, porque los orientales han tenido y tienen buenos escritores y el manejo de la palabra hablada y escrita es la ocupación preferida de sus hombres intelectuales. En el Egipto, el periodismo ha adquirido en estos últimos tiempos un desarrollo asombroso, y en la India los periódicos son los principales instigadores de la actual agitación contra el dominio británico. Es, por lo tanto, probable que la prensa adquiera también en Turquía el lugar que le corresponde en la vida de las naciones, ya que el sultán parece estar dispuesto á abrir una nueva era para su pueblo.
Antes de empezar el período de la prensa turca moderna, conviene trazar un cuadro de su modo de ser bajo el régimen autócrata del jefe de los creyentes.
Para dar una idea de lo que ha sido hasta hoy la libertad de pensamiento en el imperio otomano, será útil evocar recuerdos auténticos acerca del periodismo en Turquía, y como han funcionado hasta este momento nuestros colegas del Bósforo.
El periodismo oral fué el precursor de la prensa turca, y floreció, especialmente, durante la guerra de Crimea, no habiendo aún desaparecido del todo.
Cuando nació el primer diario turco en Constantinopla, aquello fué una verdadera revolución, y su director quiso invitar á colaborar en él á todos sus lectores.
Más tarde surgió «La Turquie», y los mejores escritores franceses colaboraron en el diario fundado por un rico rumano, el señor Bordeano.
Se publicaron después «El progreso d'Oriente», que se transformó en el «Stamboul», dirigido por el barón irlandés Handy; el Courrier d'Oriente, dirigido por el vizconde de La Fougère

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo 4.7 intemperie ...
Máxima 14.1 ...
Barómetro nivel del mar ... mm. ...
En las 24 horas ...
Humedad del aire ... 74
Dirección del viento. Not velocidad ...
Microclimógrafo Vicentini SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Llovió en mm. caída entre el día ... y el ... de Julio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

Inglés «Hellenes», de Rosario; ídem «Papanui», de Lettelbon; ídem «Hypatia», de Liverpool.

Fluviales: «Venus» y «Colombia» de Buenos Aires; «Huracán», del crucero al Este.

Salieron anoche para Buenos Aires, «Venus» y «Colombia», con 61 y 94 pasajeros, respectivamente; ídem «Estrella», para Río Grande con carga.

Veleros: Cuter «Patriota», del crucero; «Lecuru», italiana «Ianina», de Cuffbert; fragata noruega «Scottish Ministrals», de Pensacola; cuter nacional «Sireno», del crucero.

Los tenientes Ortiz y Conforte

El teniente J. Ortiz que efectuaba viajes de instrucción práctica á bordo del vapor español «Brasileños», abandonará el mencionado trasatlántico, en el cual efectuó varios viajes á Europa.

Según resolución de la autoridad respectiva, el teniente Ortiz pasará á la cañonera «18 de Julio» á llenar la vacante existente en dicho buque.

El teniente O. Conforte que también efectuó varios viajes de práctica en el vapor «Brasileños», pasará á ocupar el puesto correspondiente á su grado á bordo del crucero nacional «Montevideo».

Bibliografía

«Revista de los Hospitales»

He aquí una publicación de importancia, interesantísima y destinada á tener próspera vida. Dirigida por los aventajados estudiantes de Medicina, señores Domingo Prat y M. Becerro de Bengoa, será el portavoz de los progresos médicos de nuestros hospitales: ella llevará á lo lejos el eco simpático de la palabra de autorizados profesores; por ella podrán aprovechar útiles lecciones clínicas todos aquellos que alejados de la ciudad ó sumergidos en ...

CURIOSIDADES

Marítimas

MERCEDES REAL DE AZÚA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, el día 30 de Junio de 1908

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para la Misa de Requiem que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el miércoles 29 de Julio, á las 9 y 1[2] a. m., en la Iglesia de San Francisco.

El duelo se despedirá por tarjeta.

1517-1 pub.

... que la mitad de un cristal octaédrico partido en dos. Los buscadores de piedras preciosas no deben desalentarse: tarde ó temprano se descubrirá la otra mitad.

El inventor del aparato de que salieron los rayos X no podía evidentemente dejar á un lado las propiedades fosforescentes de los diamantes. Se sabe que los experimentos hechos por el sabio electricista inglés sobre los rayos luminosos que se desprenden del polo negativo de una pila en una ampolla en que se ha hecho el vacío, han sido el punto de partida del gran descubrimiento de Roentgen. Sir William Crookes ha expuesto igualmente á la acción del vacío á cierto número de diamantes fosforescentes.

Sometidos á esta influencia, un diamante verde de la colección del ilustre sabio produjo tanta luz como una bujía, una claridad suficiente como para poder leer. Este nuevo sistema de iluminación cuesta caro, y por el momento no tiene utilidad práctica, pero abre á la ciencia caminos nuevos. Sir William Crookes, que ha dejado á otros la tarea de deducir de sus bellos experimentos sobre los rayos catódicos las consecuencias ya conocidas, se contenta con la gloria de haber sido en todas estas cosas un precursor.

La noche en el Zoo

De la revista del Zoo de Buenos Aires, transcribimos el siguiente cuadro «sinfónico»:

...

Juan José Pizzorno, 19 años, mecánico, oriental, con Elvira Minelli, 18 años, oriental.

Juan Mesetta, 29 años, comercio, oriental, con María Leocadia Minvielle, 25 años, oriental.

Defunciones—He aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Nicolás Piterretti, 37 años, casado, Cerro Largo 400.

María Porta, oriental, 22 años, soltera, Hospital de Caridad.

Vado Rodríguez, brasilero, 32 años, soltero, Manicomio Nacional.

Pedro Farigna, italiano, 54 años, casado, Colón 158.

Juan Bautista Canessa, italiano, 67 años, casado, Paysandú 412.

Pedro Serorena, 60 años, casado, Isidoro De María 153.

Carolina de San Vicente, oriental, 60 años, soltera, San Salvador 12b.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-lírico-dramática Esteve-Arellano.—Formada expresamente para la representación de obras nacionales. Próximamente debut.

TEATRO URQUIZA

Temporada de 1908.—Dirección: A. Bernabei.—Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador de orquesta: Gaetano Bavagnoli.—4 únicas funciones. Miércoles 29—Las óperas: I Pagliacci y Cavalleria Rusticana.

TEATRO CIBILS

POLITEAMA

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

Miércoles 29—La dama de las camelias.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variedad de programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 4 de la tarde.

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á San José

El domingo 2 de Agosto de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.05 a.m.	$ 1.50	$ 1.00
Piedras	8.35 »		
Canelones	9.07 »		
Santa Lucía	9.35 »		
San José... Ll.	10.30 »		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día viernes 31 de Julio y serán válidos únicamente para regresar el mismo día en el tren expreso que saldrá de San José á las 7 p. m.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria. —Montevideo, Julio 23 de 1908.—C. W. Bayne, administrador general. núm.1532-v.2.Ag.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano de media cola, naranjas tangerinas y aves finas

Y de gran variedad de artículos

EN MI NUEVO LOCAL, PIEDRAS 115

EL VIERNES 31 de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, y de infinidad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. núm.1535.28.Jl.v.31.Jl.

REGISTRO CIVIL

Francisco Piria

El domingo próximo 2 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

14 SOLARES

Unicos que quedan del

Barrio Buschental

En el Paso del Molino

INMEDIATO AL PRADO

Base de venta

3 REALES EL METRO CUADRADO

Y pagaderos con

3 4 y 5 pesos mensuales

Ocasión única de hacer pichincha

Localidad encantadora y de inmenso porvenir

Tranvía eléctrico á la puerta

NO FALTEN EL DOMINGO PRÓXIMO

A las 3 de la tarde

PUNTO DE REUNION. ... Hará una banda de música.

Por datos y planos: La Industrial, Cerrito 131, entre Misiones y Zabala. núm.1531.Jl.28-v.2.Ag.

Pascual Quartino

Importante remate

DE MERCADERIAS

EN MI CASA

Calle Treinta y Tres, número 147

EL JUEVES 30 del corriente, venderé un surtido de mercaderías, por orden de varias casas introductoras. 1533-jl.28-v.jl.30.

Establecimientos de campo

Se dan en arrendamiento, uno en Soriano y otro en Tacuarembó, con un área de 5 suertes más ó menos cada uno, y se venderían las existencias.

Ocurrir á Wilson Hnos. Cerrito 215.—Montevideo. 1528-jl.28-v.ag.29.

RECLAMOS

HEADINE — DOLOR de CABEZA y Neuralgia. Se vende en las Farmacias.

Pastillas Bronquiales de Brown — Dan pronto alivio en las afecciones de los Bronquios y Pulmones. Remedio seguro, en uso 50 años.

Victorica y Muiños

LOS KIOSCOS Y CERCOS DE MADERA

Colocados al frente del Pabellón Nacional

CALLE 18 DE JULIO

Entre Ejido y Santa Lucía

EL LUNES 3 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos por orden superior, todo el cerco de madera del Pabellón Nacional más los dos kioskos de la entrada principal.

El comprador retirará por su cuenta el cerco y kioskos dentro del cuarto día siguiente al del remate.

El pago deberá hacerse en el acto de caer el martillo.

Por más datos á nuestro escritorio, Ibicuy 255 y 257. núm.1534.28.Jl.v.3.Ag.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Alfredo Arocheo, previniéndose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas que establece la ley. Fíjase el término de sesenta días para que todos los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Mayo ... de 1908.—José E. López, escribano.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Loriente, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentezco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Mayo 9 de 1908.—Santos A. Gómez, actuario ex oficio.

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña Josefa Da Costa para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado constituído en forma á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposo don José Troccoli así como para ser llenado el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1230-jn16-vjl25

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituído en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 13 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 1272jn19

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y uno del Pueblo Victoria, y señalado con el núm. 6, con un frente de ocho metros, cincuenta y nueve, á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Carlos F. Muñoz. 1339jn30vag7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Dado y de doña Juana Jauretche citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Montevideo, calle Rincón, 63, ... Junio 23 de 1908.—Antenor E. Pereira, Escribano Público. 1304jn23.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo, por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno, situado en la manzana doscientos setenta y uno del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 5 con un frente de ocho metros cincuenta y nueve á la calle Fraternidad ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho al juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Carlos F. Muñoz. 1339jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos cincuenta y ocho del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 13, con un frente de ocho metros, sesenta y dos á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro del empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Carlos F. Muñoz. 1344jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo, por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno, situado en la manzana doscientos sesenta del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 12 y parte del 11 con un frente de once metros, ciento setenta y siete á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Carlos F. Muñoz. 1332jn30vag7.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MEDICOS

AVISOS

ESCUELA DE VETERINARIA

Asistencia de animales enfermos

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 28

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	70 20	o/o
4.700	idem idem	70 —	
23.500	para mañana	70 —	
23.500	para fin de mes	70 —	

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de Ag'sto	90 70	o/o
1.305 50	para mañana	90 60	
2.144 75	al contado	90 60	
1.305 50	para mañana	90 60	
6.714	al contado	90 40	
18.650	para mañana	90 40	
9.325	para fin de Ag'sto	90 70	

Deuda Amortizable

$ 1.257 17	para mañana	47 —	o/o

Títulos Hipotecarios Série E

$ 10.000	al contado	87 80	o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones	para fin de mes	45 70 c/u
100 idem	para fin de Agosto	46 10
100 idem	idem	46 —
100 idem	idem	46 20
100 idem	idem fin de mes	45 70
100 idem	para fin de Agosto	46 30
100 idem	idem	46 20

... siguientes operaciones á término: Trigo para Setiembre á $ 8.80. Maíz para Julio á $ 6.12. Maíz para Agosto y Setiembre á $ 6.10. Lino para Setiembre á $ 11.40.

Se vendieron 332 bolsas de trigo barletta de $ 8.80 á $ 8.90. 935 bolsas de trigo francés de $ 8.60 á $ 8.80. 1.645 bolsas de maíz amarillo de $ 5.40 á $ 5.60. 416 bolsas de lino de $ 10.75 á $ 11.00.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 70.500 kilos de lana, 1312 atados de cueros lanares, y 3225 atados de cueros vacunos. Se vendieron 2.000 kilos de lana cruza fina á $ 7. 6.000 kilos de mediana de $ 6 á 6.80. 6.000 kilos de gruesa á $ 6.30. 16.000 kilos de lanares de $ 0.48 á 0.60. 1.800 kilos de cueros vacunos de $ 8.20 á 9.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Empréstito Uruguayo

Santa Lucía, paylebot nacional Lily Argentina, á Passano Hnos., con 196 fardos pasto, 1 bolsa naranjas, 2 cajones botellas, 1 id huevos, 1 id aves, 1 zapallo.

Santa Lucía, paylebot nacional Domingo P., á Luis Parma, en lastre.

Palmira, paylebot argentino Eolo Argentino, á Passano Hnos., con 2.525 hectólitros carbón.

Salto, goleta nacional Voladora, á Andrés Falco y Cía., con 500 medios postes, 2.500 estacones, 6.110 estaquillas.

Santa Lucía, paylebot nacional Elena, á Luis Parma, en lastre.

Maldonado, vapor nacional Salvor, á Vidal y Battestin con 11 pasajeros en lastre.

Dolores, paylebot nacional Nueva Colombia, á Vidal y Battestin con 7.950 hectólitros carbón.

La Paloma, vapor nacional Tabaré, á Vidal y Battestin con 15 pasajeros y la carga siguiente: 18 c|s manteca, 230 atados lanares, 19 atados terneros, 27 cueros id., 1 bolsas plumas, 3 id cerda, 18 cueros carpinchos, 891 cueros vacunos, 32 id potro, 2 atados cueros varios, 1 atados nutria, 2 sacos lana, 12 atados corderitos.

Productos de ganadería

Julio 28.

LANAS

Entrada de frutos y cereales

Julio 28.

LANA

TRIGO

MAIZ

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martínez—Bastos

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa seguida á Esteban García por homicidio.

2.o TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

2.o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

COMERCIALES

AVISOS ESPECIALES

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORTEGA

(A 2 HÉLICES)—Capitán: W. Keiller
Saldrá el 31 de Julio de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

(A 2 HÉLICES)—Capitán R. ARCHER
Saldrá el 16 de Agosto de 1908
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORAVIA

(A 2 HÉLICES)—Cap.: G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORONSA

(A 2 HÉLICES)—Capitán J. RICHARDS
Saldrá el 23 de Agosto de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás pormenores, diríjase

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80,
Rosario, Sarmiento 567

Use los polvos de dientes Borofoam de MENNEN

Navigazione G. Italiana

Società riunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO
Saldrá el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Re Vittorio

Comandante: BARABINO
Saldrá de B. Aires el 16 de Set'bre de 1908
Para Santos, Río Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

Agua mineral

Juvens

Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS . . . . Docena de botellas de un litro **$ 0.80**

Compañía Salus

170, CERRITO, 170
Los dos teléfonos.

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito
San José 287 y 289 Teléfono: La Uruguaya, 262 (Cordón)

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: OLIVER
Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 15 de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.
La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de flete y pasaje ocurrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
AVON (Capitán: L. R. Dickinson)	Agosto 7/908
ASTURIAS (Capitán: J. D. Spooner)	Agosto 21/908
ARAGON (Capitán: H. D. Doughty)	Set'bre 4/908
AMAZON (Capitán: H. E. Rudge)	Set'bre 18/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeine de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.ª
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ 46. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 7.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRES y Cía.

Calle Misiones 101

Oficina Clasificadora de R. de Guerra

AVISO

Por resolución del Ministerio de Hacienda, se hace saber á los reclamantes por perjuicios de guerra de 1904, que hayan retirado expedientes en confianza, que están en el deber de devolverlos á esta oficina antes del 31 del corriente, después de cuyo plazo se darán por desistidos de toda gestión á los omisos.

Igualmente se les hace saber, que los expedientes por reclamaciones en que no se hubiesen cumplido por los interesados, los requisitos decretados, serán resueltos administrativamente en el estado en que se encuentren.—Montevideo, 11 de Julio de 1908.—L. E. Piñeiro. núm.1440.14.Jl.v.31.Jl.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1352-jn.30-v.ag.10.

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA—Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.ª CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI
142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 241-5fb.pm.

AVISO

Hacemos saber al comercio que hemos prometido vender á los señores Faustino O. Brun y Justino M. Rivero todas las existencias del Hotel Café y Billar de nuestra propiedad denominado «Hotel Uruguayo». En consecuencia, los que tengan reclamación que hacer deberán deducirlas dentro de 30 días, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.
Rocha, Julio 20 de 1908.
González y Cía.
1515-jul.25.v-ag.20.

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Provence

Comandante: BONNOT
Saldrá el 25 de Junio de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

VAPOR FRANCES

Algerie

Comandante: HERMIEU
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Bensusse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Seguirá el 31 de Julio para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

CACERES

Saldrá el 29 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperança y Corumbá.
Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 132, 164 y 170.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTEUR
75, rue du Théâtre, 75
PARIS
GUIA PRÁCTICA del destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del destilador de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados francos.

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

VALBANERA

Saldrá de este puerto el 24 de Julio de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada a precios módicos.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 53.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Cola para carpinteros y sobretodos para hombre

POR AVERÍA

EL MIERCOLES 29 de Julio á la 1 y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

B. M. C.—50 sacos de 50 kilg. cola. para carpinteros y muebleros.
C. H.—7 sacos de 50 kilg. cola para carpinteros y muebleros.
F. J.—2 cajones 20 sobretodos de lana y algodón para hombre.
Venta despachado y en oro sellado á recibir y pagar en el acto.
núm.1520-Jl.25.

José B. Gomensoro

DE LOS ENSERES NAVALES

Salvados del vapor inglés

"MANORAVON"

El remate tendrá lugar en la Barraca Rosarios, de. señor Juan Marroig, calle 25 de Agosto 282 esquina Juan C. Gomez.

EL JUEVES 30 de Julio á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura por orden de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés «Manoravon», naufragado en la Isla de Lobos.

En lotes á la vista

20 canastos para descargar carbón, 3 botes salvavidas con timones y remos, faroles, compases, cabos de acero y de cáñamo, espías para remolque, encerados toldos, banderas, comedera, ventiladores, depósitos, cuarteles, galeotas de hierro y de madera, salvavidas, pinturas, ... elástica, enseres de cocina y de mesa, provisiones, carne, harina, galleta, conservas, ... y demás artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

El casco del vapor inglés «Manoravon» con el resto de sus enseres y el de su cargamento de carbón, naufragado en la Isla de Lobos.
núm.1518-Jl.25.

Julio R. Alvarez

Por cuenta de la

Sociedad Comercial de Montevideo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De las estaciones de los tranvías de la Unión

Caballos de tiro, coches abiertos y cerrados, carros de playa y de carga, un motor de 4 caballos de fuerza, trituradoras de maíz, cortadora de alfalfa, básculas diversos tamaños, arreos, lanzas y balancines, etc., mulas especiales, etc.

EL MARTES 28 y días siguientes, á la 1 p. m. hasta su terminación, en la Estación de la calle 18 de Julio, á la misma hora, un excelente motor de 4 caballos de fuerza, con todos sus accesorios; básculas, trituradoras, cortadoras de alfalfa, carros de diversas especies, carretillas de mano, arreos, fierros, maderas, bancos de carpinteros y de herrero y demás existencias.

LA VENTA AL CONTADO

Pago inmediato

La entrega se hará dentro de las veinticuatro horas.
Informes: Misiones 122.
1508-Jl.23.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CRONES

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.
1349-jn30.

José L. Laugarou

El viernes 31 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall"

Calle Agraciada 50, esq. Cuareim

DE VACAS LECHERAS

mestizas muy especiales, con cría al pié, procedentes del departamento de la Colonia.

Potros mestizos, yuntas especiales, coches, etc.

DETALLE

12 hermosas vacas lecheras de mucha sangre, con cría chica al pie.
15 potros mestizos y yeguas, gran alzada y tipos especiales.

EN SEGUIDA

1 buen cupé «Saubone» para 3 personas, especial para médico.
1 juego arreos en buen estado, del mismo coche.
1 espléndida yunta de caballos enteros, sanos y mansos, uno alazán y el otro alazán, hijos de padre puro de la raza Trakehnen.
1 buen break con cristales movedizos, buen estado, para 8 personas.
1 hermoso ... en perfecto estado.
1 caballo gran sangre raza Percheron de la cría del señor C. Fiedes.
1 charret y 1 boggy. Varios caballos mansos. 1 cochecito para niños.
3 carpideras, 3 arados y 1 báscula casi nueva.
1 baño para ovejas sistema «Mullonis», nuevo.
En exposición la víspera del remate.
Venta al contado en oro sellado.
La entrega una vez concluído el remate. núm 1511-v.31.Jl.

José L. Laugarou

El lúnes 3 de Agosto y días siguientes

A las 2 de la tarde

Y DE NOCHE, A LAS 8 y 1/2

Hermosísimo remate de

ALHAJAS Y JOYAS

En la gran casa «Joyería de París», calle Sarandí número 270.

POR CAMBIO DE LOCAL

Liquidación completa

Venta al mejor postor

EL LUNES 3, MARTES 4 y días siguientes á las 2 de la tarde continuando de noche á las 8 y media venderé en remate al mejor postor, el grande y variado surtido de alhajas y joyas de esta importante casa como ser: roséttes, anillos, prendedores, alfileres de corbata, oro y con brillantes, relojes de oro para hombre y señora, medallones de oro, relojes de plata, acero y me-

...id. tarjetera para señora y carteras para hombres, cadenas y otra gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

Las ventas serán al contado en oro sellado. La entrega de 9 á 12 del día.
núm.1526.27.Jl-v.3.Ag.

Antonio S. Zorrilla

¡2 soberbios solares!—Ubicación excepcional—Con hermosos frentes sobre la calle Arenal Grande—A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, a 80 del palacio de la Universidad, y a 50 del edificio que se construirá para la Biblioteca Nacional.

Estos dos preciosos solares, están ubicados en un punto de la novísima ciudad de inmenso porvenir, por encontrarse rodeados de buena edificación, con tren eléctrico á la puerta y a pocos metros de la Avenida 18 de Julio.

Las áreas de estos lindos terrenos no pueden ser más convenientes, el número 1 tiene 12 metros 01 c. de frente al Oeste, por 18 metros 01 c. de fondo; área total 223 metros 288 c.—y el número 2 tiene 14 metros 10 c. de frente a la misma calle, o sea la de Arenal Grande, por 29 metros 377 c. de fondo; área total 426 metros 97

Estos terrenos tienen adoquinado, vereda y cerco de material pagos.

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré estos dos solares al contado y al mejor postor.

Oblación: 10 por ciento.

Títulos buenos. Los gastos de escrituración, serán por cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi oficina Misiones 194. núm.1496-v.2.Ag.

Antonio S. Zorrilla

¡3 modernas propiedades!—Muy bien ubicadas—Por cuenta y orden del Banco Francés—Calle Conservación números 11, 11a, y 11b.—Entre las de Rivera y Carapé—Con tren eléctrico á 20 metros, que pasa por Rivera.—Son 3 buenas fincas, cómodas y bien construidas.

Estas lindas propiedades recientemente construidas, son de un gusto arquitectónico muy serio y elegante, de estilo Luis XVI, imitación piedra; contiene cada una, las comodidades siguientes: 6 habitaciones, 2 patios cubiertos por claraboyas corredizas, cuarto de baño, W. C. principal y de servicio, cocina, carbonera, altillo, cebstas, balcones, portada-comedor, mosaicos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y pintura artística. —Medianerías y caños maestros independientes y empedrados pagos. Area de cada finca—8 m. 40 de frente por 15 m. 17 de fondo. Alquiler de cada una, pesos 38.00 mensuales.

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré por cuenta y orden del Banco Francés, en 3 lotes, estas lindas casas, al mejor postor y al contado: ó bien mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo con hipoteca del 6 por ciento.

Las fincas número 11 y 11 b., tienen contrato de arrendamiento que vence en Enero del año próximo.

Los interesados pueden visitarlas todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Títulos buenos

Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194, ó á la Administración de propiedades del Banco Francés 25 de Mayo 232 y 234.
núm.1525.27.Jl-v.9.Ag.

Avelino G. Buela

POR AVERÍA

importante remate

De alambre galvanizado ovalado

marca RYLANDS

EL VIERNES 31 de Julio á las 2 y 30 de la tarde—En la barraca Juan Shaw calle 25 de Agosto número 321.

Con intervención de la Dirección G. de ... y por cuenta de los señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, venderé en remate público á la vista y sin reclamos, ... del vapor inglés «H. Brigades» con procedencia de Liverpool, en el presente mes, lo siguiente:

O. 8 258 rollos alambre galvanizado ovalado 19/17 de 45 kilg.
» 318 rollos alambre galvanizado ovalado 18/16 de 45 kilg.
» 156 rollos alambre galvanizado ovalado 17/15 de 45 kilg.

Con avería.

Venta al contado, despachado, pagadero en oro sellado y á recibirlo al día siguiente del remate.

EN SEGUIDA

Sin intervención de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderé despachado al contado pagadero en oro sellado lo siguiente:

20 cajones, con 250 kilos fierro de canaleta para techo núm. 5, pintado de colorado, 20 id id azul id id.

A retirar al día siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. núm.1521-v.Jl.31.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del valioso grupo de cuatro propiedades, dos de altos y dos de bajos, situadas en la calle Canelones número 307, 309, 311 y 311 a, entre Ejido y Santa Lucía.

Cada una de las cuatro casas tiene seis piezas, cuarto de baño, W. C. cocina y demás comodidades. Produce hoy excelente renta (132.00 mensuales) y puede producir indiscutiblemente mucho más. Situación inmejorable á cien metros del futuro Palacio de Gobierno, cuya construcción será un hecho dentro de poco tiempo, en fin, en el verdadero centro de la ciudad, y como consecuencia paraje de gran porvenir.

Edificación moderna, materiales inmejorables y excelente distribución.

Base de venta bajísima: 2 terceras partes pesos 14195.98 cts.

La venta se efectuará el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m. en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana ciento cuarenta y nueve de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de quince metros ochocientos noventa y un milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, por veintiocho metros setecientos setenta y seis milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Modesto Sánchez; por el Este con don Juan Angel Zaballa y por el Oeste con don Juan Feliciano Vasquez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de veintiun mil doscientos noventa y tres pesos con noventa y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos de actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.
núm.1451-v.1.o A.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la espléndida propiedad de altos calle Buenos Aires números 46 y 46a.—Edificación moderna y con materiales de primer orden.—La parte alta consta de 8 piezas y la baja de 7, todas espaciosas y bien ventiladas.—Patios y corredores con claraboyas, cocina, despensas, cuartos para el servicio, W. C. etc.

Ocasión para realizar un buen negocio y reporta buena y segura renta.

Base bajísima 2 terceras partes, 9.904 pesos 40 cts.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación el día 31 del corriente Julio á las 4 y media p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil de Juzgado procederá á la venta el día 31 del corriente mes de Julio á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la ciudad vieja construida en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires números 46 y 46a, por veinte y siete metros doscientos setenta y tres milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Costa; por el Este con don José Bárbaro y por el Oeste con don Juan García Witch. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p.m. núm.1450-v.31.Jl.

José Caramés

Remate Judicial, al mejor postor, por ejecución de hipoteca del

VAPOR SOLIS

Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 89, se vá á proceder a la venta al mejor postor por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad del vapor «Solís» número cuatro mil novecientos veinte y tres de la matrícula de porte doscientos cuarenta toneladas y nueve centésimos de arqueo neto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento y que está venta ha sido ordenada en los autos seguidos ante este Juzgado por don Alfredo Gorostiza contra el referido señor Mercurio Giuliani.—Montevideo, Julio 25 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por más datos véase al rematador en su casa, Ejido número 151.
núm.1523.Jl.27.v.12.Ag.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273

BUENOS AIRES

Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.

46 carneros de dos años.
83 carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
8 carneros padres.
100 carneros de año y medio á media galpon.
270 borregas de 1 á 2 años.
34 borregas de menos de un año.
294 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.
Además algunos lotes de vacunos Flamencos (la gran raza lechera)—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpon y campo.

Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado

El remate se efectuará en la misma cabaña.

EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.

El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asídua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.

Su liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.

Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños en Montevideo—ó Devoto y Suppare en el Salto. —Adolfo Bullrich y Cía. 1409-Jl.9.